

# PREGON JUDICIAL

AÑO VI Nº 34 - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1995

EDITORIAL

Se estrena  
"EL AJUSTE II"

**20 DE NOVIEMBRE:**

## LUCHAR ES LA

## ALTERNATIVA



# Los trabajadores

## decimos

# BASTA

FJA: SINTESIS DEL AÑO

pag.3

San Carlos de Bariloche

ENCUENTRO DE TRABAJADORES  
TRIBUNALICIOS PATAGONICOS

pag. 8 y 9

Santa Rosa de Calamuchita

PRIMER CONSEJO NACIONAL  
DE JUBILADOS JUDICIALES

pag. 12 y 13

CEFJA

CONTINUA LA CAPACITACION

pag. 14 y 15

Chubut

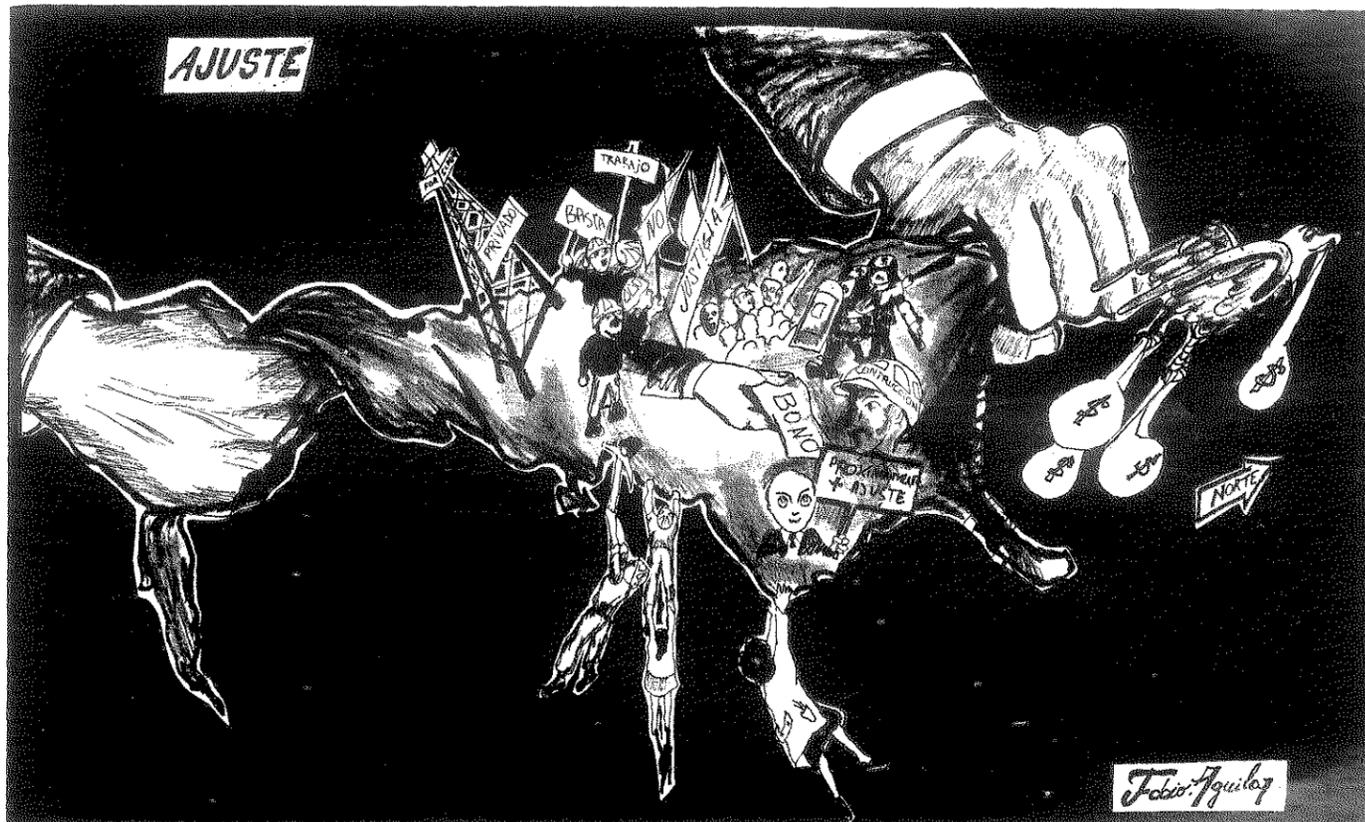
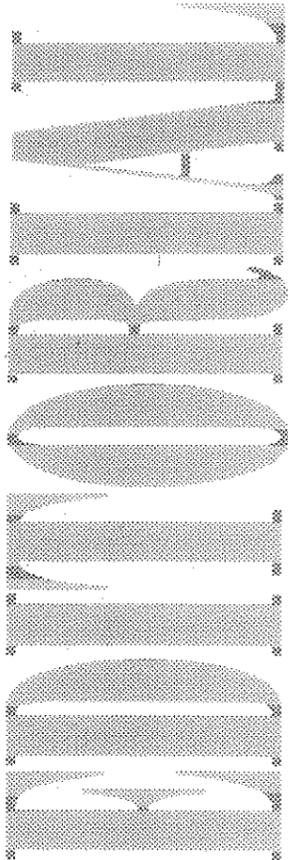
PRETENDEN INSTALAR  
UN BASURERO NUCLEAR

pag. 16 y 17

ATEMORIZAR, REPRIMIR:  
UNA NECESIDAD DEL MODELO

pag. 18 y 19

pag. 10 y 11



Con los mismos actores de la primera versión

## Se estrena "EL AJUSTE II"

Cómo en las películas taquilleras del cine de acción, terror o catástrofe, que a la versión original le van agregando la segunda parte y así otras sucesivas, hasta que los espectadores aguanten, nuestro país se apresta a vivir y sufrir "El Ajuste II".

Los actores son los mismos: Carlos Menem y Domingo Cavallo constituyen la expresión más acabada del anti héroe -los villanos de esta segunda versión-, y después de sobrevivir a la primera y en el otro extremo, un grupo de figuras componen el bando de los buenos, encabezados por el trabajador, que vendría a ser el muchachito de la película y que tiene entre sus compañeros de penurias, al desocupado, al simpático jubilado, a la maestra, entre otros, que ven cómo toda la fortuna acumulada por sus antecesores se va esfumando desde que Menem y Cavallo son designados administradores de los bienes familiares, siempre protegidos por el malévolo sheriff, que en esta casa es mujer, la justicia y su grupo de alguaciles, diputados y senadores mayoritarios.

Recordemos que en la primera versión, los malévolos administradores, sorprendieron a nuestros héroes, vendiendo todas las empresas del estado -las joyas de la abuela- a precio vil, dejando sin trabajo a miles de héroes -trabajadores- en la calle y al resto sumido en el terror, tras observar perplejos el congelamiento salarial y los pagos en bonos que reiteran la historia que contaban nuestros mayores, sobre un malvado brujo al que llamaban Alsogaray que le quitaba la comida a los chicos y a los buenos.

En aquella primera versión, nunca se sabe en qué gastan la plata los administradores, pues si bien aseguran que "irán a obras de caridad como educación y salud" eso nunca se concreta para sufrimiento mayor del pueblo, que además, como en todo film tétrico, debe soportar enfermedades increíbles como el "cólera" y otras cosas por el estilo. Cada vez que un muchachito quiere protestar el sheriff-jueces de la

corte etc. lo neutraliza, mientras mira hacia un costado cuando los amigos de los administradores venden leche podrida, guardapolvos truchos o pasan valijas que nunca se sabe qué traen en su interior.

El Ajuste II, comienza mostrando gran descontento de la gente con la situación que se vive en todos los pueblos, aquí llamados "provincias", los que derivan todo lo que producen al poder central, quien se olvida de regresar al menos una parte de las ganancias a dichas "provincias".

Los gobernantes solicitan una audiencia con el administrador de los bienes, quien se dedica a su pasatiempo predilecto, jugar golf mientras en una plaza cercana, miles de trabajadores, desocupados, jubilados y estudiantes, reclaman fervorosamente por lo que está pasando. A partir de allí los hechos se suceden a una velocidad increíble, con grandes efectos especiales y mayor rudeza por parte de los villanos.

Ahora vuelven a despedir a trabajadores, les recortan los sueldos a los demás, eliminan las asignaciones especiales, pagan en bonos a los más pobres y en moneda constante a los adinerados y atacan duramente a quienes comienzan a rebelarse con más fuerza contra tantas injusticias.

En un mar de complicaciones, nuestros amigos deben enfrentarse a los corrup-traids -que se identifican como CGT- y que aparecen como defensores de los trabajadores, pero están aliados con el enemigo.

En su punto más álgido el film muestra cómo desaparecen millones de dólares del Banco Central, sin que nadie sepa cómo ocurrió mientras las "provincias" destruidas por el sistema y separadas entre sí por grandes distancias geográficas, entregan todos sus bienes, bancos, cajas de jubilaciones y empresas energéticas, a cambio que les den parte del dinero que el poder central les sacó para poder responder a las necesidades mínimas de sus poblaciones.

Por entonces, trabajadores, maestros, jubilados, desocupados, unen sus rebeliones parciales, se organizan en todo el país, enfrentan al modelo en cada lugar, reclamando con firmeza por sus derechos y dignidad, entonces "El Ajuste II" pone en vilo a todos los espectadores.

Si usted quiere saber el final, no espere que se lo cuenten, protagonice y entonces seguramente tendrá el final que quiere. Por ahora solo puedo decirle que F.M.I. FILMS ha ganado miles de millones de dólares con esta película antes de su estreno y que es la más seria candidata al Oscar de la Academia de Cine por lo real de su historia.

Ricardo Fueyo

### CONDUCCION DE LA F.J.A.

SECRETARIO GENERAL  
Victor Mendibil

CO-SECRETARIO GENERAL  
Eduardo Fernández  
Novoa

SECRETARIO ADJUNTO  
Jorge Izquierdo

SECRETARIO HACIENDA  
Ramón M. Russo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Luis Aráuzo

SECRETARIO GREMIAL  
Miguel Cibils

SECRETARIO ORGANIZACION  
Enrique Zurita

SECRETARIO PRENSA  
Ricardo Fueyo

SECRETARIO CULTURA  
Hugo Sarria

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES  
Antonio Lobo

SECRETARIO DERECHOS HUMANOS  
José Orquera

#### SECRETARIOS ALTERNOS

SECRETARIO ADJUNTO  
Olga Bueno

SECRETARIO HACIENDA  
Néstor Minatta

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Carlos Cabrera

SECRETARIO GREMIAL  
Mario Borroio

SECRETARIO ORGANIZACION  
Rogelio Cortés

SECRETARIO PRENSA  
Pedro González

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES  
Jorge Vázquez

SECRETARIO DERECHOS HUMANOS  
Adán Rodríguez

#### REVISORES DE CUENTAS

##### TITULARES

Oscar Eficalde

Susana Pastor

Juan C. Giménez

#### REVISORES DE CUENTAS

##### SUPLENTE

Omar Maldonado

Hugo Alagastino

Graciela Morales

**PREGON**  
JUDICIAL

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

2

Noviembre - Diciembre 1995

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

**D**esde la Mesa Nacional de la FJA impulsamos, fundamentalmente, la unificación de las luchas de los judiciales argentinos que están siendo agredidos -como no se tienen antecedentes- por el plan económico de Menem -Cávallo. Es por ello que se privilegió estar presentes en cada una de aquellas filiales a las que se intentó bajar el salario, postergar el cobro de sus remuneraciones, amenazar la estabilidad en el empleo o se reprimía salvajemente las protestas contra tanta arbitrariedad. En función de ello, promovimos paros y jornadas de movización nacional propias y, a la vez, acompañamos las movilizaciones y paros convocados por el CTA, MTA, y CGT.

Una inversión central fue la realización de tres cursos de capacitación, promovido por nuestro Centro de Estudios -de reciente creación-, por donde pasaron cerca de un centenar de compañeros. Allí, ellos tuvieron oportunidad de debatir e informarse acerca de Economía, Flexibilización Laboral, Reforma Constitucional y Poder Judicial y Futuro de la Seguridad entre muchos otros temas.

También logramos concretar un sentido anhelo del sector pasivo. Realizamos el Primer Encuentro Nacional de Jubilados en el que participaron representantes de 9 provincias y quedó constituido un Consejo Nacional provisorio que llevará adelante la tarea de nuclear al sector.

Especial atención se le dio a todas las publicaciones de la FJA, particularmente a Pregon Judicial, que duplicó el número de ejemplares, aumentó sus páginas y mejoró en forma y contenido, logrando llevar la voz de los judiciales allí donde no llegaba la Mesa de la FJA.

En todo el ámbito nacional impulsamos la incorporación de cuadros judiciales al CTA y a los frentes gremiales locales, promoviendo los marcos de más amplios que, con contundencia, nos han permitido enfrentar las consecuencias del modelo neoliberal. Compartimos innumerables asambleas, concentraciones, y movilizaciones originadas en estos ámbitos y, de ese modo, logramos profundizar la participación en la organización y en la conducción de todos estos espacios de existencia. En la misma línea de trabajo, compartimos actos y movilizaciones que han protagonizado los organismos de Derechos Humanos en confrontación con distintas instancias del poder. Mantuvimos entrevistas con ministros de las cortes provinciales, Colegios de Abogados y magistrados. En reiteradas oportunidades lleva-

## SINTESIS DE 1995

# UNIDAD Y SOLIDARIDAD PARA SEGUIR CRECIENDO



\*Jorge Izquierdo y "Bocha" Russo en la visita a Tierra del Fuego, que efectuaron junto a Víctor Mendibil.

mos nuestros reclamos ante el ministro del Interior.

Afianzamos vínculos con los judiciales latinoamericanos, especialmente con los compañeros del Cono Sur, participando activamente en el Tercer Encuentro realizado en Belo Horizonte.

En el aspecto social, ampliamos la cobertura a diversos planes de turismo y editamos la Guía de Servicios que, por primera vez, unifica todas las propuestas de cada una de nuestras filiales. Y así, los judiciales de todo el país pueden acceder solidariamente a estos beneficios.

Queremos felicitar a los compañeros por todo lo que han hecho, por todo lo que han luchado, por todo lo que se han comprometido para que la FJA siga creciendo en unidad y solidaridad. Es por eso que en 1996 profundizaremos esta dinámica de trabajo. A pesar que en muchos lugares, los resultados no han sido los esperados, creo que podemos mirar de frente a nuestros compañeros, a nuestros amigos y a nuestras familias, compartiendo la austera mesa de fin de año, pero llenos de afecto, de dignidad y de sueños para 1996.

Víctor Mendibil

## LA SECRETARIA GENERAL EN EL INTERIOR

Rosario: 15/11/94 - Congreso del Trabajo y la Producción. Junio del 95.

Neuquén: 20 y 21 de noviembre del 94 y 22 de setiembre del 95.

La Rioja: 25 de noviembre del 95.

Salta: 13 y 14 de febrero y 13 de marzo del 95.

Misiones: 30 de marzo del 95.

Córdoba: 12 de diciembre del 94, 31 de marzo, 18 de abril y 19 de julio. Se destaca el 1er Encuentro de Jubilados el 9 y 10 de noviembre de 1995.

Entre Ríos: 22 de abril del 95, (Gualeguaychú).

Chaco: 9 de junio del 95.

Jujuy: 4 de julio del 95.

San Juan: 2 y 3 de agosto del 95.

Río Negro: Bariliche, 26 y 27 de noviembre del 94 y Viedma y General Roca 21 y 22 de setiembre, 2 y 3 de noviembre del 95 en el Encuentro de Judiciales Patagónicos.

Tierra del Fuego: 2 y 3 de octubre del 95 (foto).

Santa Cruz: 4 y 5 de octubre del 95.

Chubut: 5 y 6 de octubre del 95

Buenos Aires: Azul, (11 de agosto/95), Quilmes (10 de noviembre/95); Bahía Blanca (10/12/94), inauguración sede. Mercedes (3 de junio/95). Mar del Plata (marcha del día 28 de noviembre). Curso de capacitación en Miramar, abril del 95. Olimpiadas de Miramar. Morón, San Isidro (inauguración CTA).

La Plata, reuniones de mesa, comisión directiva provincial, congresos, actos de protesta en tribunales, asambleas, movilizaciones. 28 de setiembre marcha con más de 5000 compañeros.

Lomas de Zamora: seminario medio ambiente el 30 de junio y día del empleado judicial el 18 de noviembre.

## Celebraciones

# DIA DEL TRABAJADOR JUDICIAL

Con características diferenciadas se celebró el día del agente judicial en todo el país, sin embargo más allá de las formas, la semana que incluyó al 16 de noviembre fue aprovechada en muchos casos para la protesta o la denuncia por los constantes avasallamientos que desde el poder se imponen a los trabajadores.

Hubo quienes pudieron compartir momentos gratos de reconfortante camaradería, como también situaciones lamentables en las que la jornada en cuestión vio teñido de sangre el rostro de compañeros tribunalicios.

Aquí comentamos algunos datos que pudimos recoger.

### CHUBUT

En esta provincia se desarrollaron actividades en tres regiones. En Trelew alrededor de 130 personas compartieron una cálida cena. También habían protagonizado un almuerzo y, en ambos casos, con asistencia de compañeros de las localidades próximas a la ciudad más importante de este valle chubutense.

En Comodoro Rivadavia la cena tuvo baile y sorteos con una asistencia cercana al centenar y medio, no obstante en el marco de esta celebración se efectuaron recordatorios y entrega de ofrendas florales a dos judiciales desaparecidos físicamente: Stella Hill y Héctor Usabel.

Y no sólo en las proximidades del Atlántico se festejó la fecha. En el otro 'costado' de la provincia, en Esquel, también desarrollaron actividades alegóricas.

### NEUQUEN

Los neuquinos en realidad cruzaron el puente, y metidos en Río Negro (Cipolletti), dieron rienda suelta a la necesidad de vivir un buen momento y lo hicieron en una amplia y moderna confitería bailable. La 'canilla libre' y una gastronomía exquisita, fueron las delicias de los presentes que transitaban desde la expectativa del sorteo de dos autos 0 km, hasta la ubicación del momento que se vive tras las encendidas palabras del titular del SEJUN, compañero Jorge Izquierdo, quien más allá del contexto en que se encontraba, no soslayó



\*En las acogedoras instalaciones que posee la departamental Lomas de Zamora, de la AJB, tuvo lugar una significativa celebración judicial. Una nutrida concurrencia protagonizó una hermosa jornada. En la imagen una parte de los premios sorteados ante gran expectativa.

expresar el mensaje de compromiso y lucha que la hora requiere.

### ENTRE RIOS

En las distintas localidades que conforman la AJER se contempló el día de los judiciales. Pero cada lugar lo hizo a su manera. Asados, cenas, reuniones fraternas, se sucedieron subrayando el espíritu de compañerismo y unidad.

### RIO NEGRO

Aquí nos queda el dolor de todo lo que está sucediendo, pero también la satisfacción de saber que nuestros compañeros están poniendo todo (página 5) en una lucha plena de coraje, denuedo y valor.

El mismo 16, se realizaba una manifestación, cuando la bárbara represión policíaca produjo heridas en dos judiciales. Uno fue víctima de las balas de goma, mientras que un proyectil de gases estalló en el rostro de una compañera.

### SANTIAGO DEL ESTERO

Hubo actividades en el local gremial y también una confitería cobijó la recreación y la integración de los compañeros.

### CATAMARCA

El deporte y la poesía fueron ejes de la celebración

catamarqueña. Además, tanto en la capital como en el interior hubo momentos para los encuentros festivos.

### LA RIOJA

Como es costumbre los riojanos remataron la celebración del día de los tribunalicios con una noche muy especial. La actividad deportiva también fue parte de la programación, los días anteriores, pero el plato fuerte fue una vez más la cena judicial.

### CORRIENTES

En la provincia mesopotámica también hubo reuniones en cada localidad que congrega a judiciales. No obstante el rasgo que caracterizó a la jornada fue la aparición del gremio a través de los medios bajo el título "La Justicia se derrumba, no la dejemos caer". Y se difundió una pieza gráfica muy bien lograda que con el nombrado texto como frase fuerza, tiene una alicada imagen de la justicia con los ojos vendados que reclama equidad, presupuesto, salario, infraestructura, dignidad, justicia.

### SALTA

El asiento gremial contuvo a los compañeros que se juntaron en un 'asalto' (comida a la canasta) para juntos celebrar la fecha que nos pertenece

## El 15 de diciembre elecciones en la filial cuyana

### LISTA UNICA EN SAN JUAN

Una única lista se presentará a las elecciones para determinar nueva conducción gremial en la Unión Judicial de San Juan.

Es encabezada por Pedro Ventura Lloveras, actual secretario general, siendo acompañado en los cargos principales, por Carlos Guillermo Gueglio, como secretario gremial; Eduardo Reinos, tesorero; Omar Alvarez, prensa y Oscar Eduardo Díaz en la secretaría administrativa. En diálogo con "Pregón", Pedro Lloveras y Carlos Gueglio, manifestaron su preocupación por la situa-

ción actual, que encuentra a los sanjuaninos en retención de servicios, por falta de pago de salarios de octubre y en contra de los acuerdos 20/95 -recorte salarial- y 41/95 de descuento de días de paro-, cuya derogación se solicita.

Asimismo los dirigentes, manifestaron su beneplácito por la unión y solidaridad demostrada por los judiciales sanjuaninos, en la dura lucha que mantienen.

Hacia el futuro, la flamante lista, aspira a avanzar en la realización de obras que beneficien a los afiliados, algo sumamente dificultoso en la actualidad por la particular situación económica que vive la provincia y fundamentalmente los trabajadores.

## CARTA DE LA FJA AL CATAMARQUEÑO ANTONIO LOBO

### "Siempre juntos"



Con la firma de Omar Gorini, Eduardo Fernández Novoa, Julio Bertomeu, Jorge Izquierdo, Ramón Russo y Víctor Mendibil, la FJA hizo llegar al compañero Antonio Isidro Lobo, una misiva señalando: *Querido compañero*

*Al tomar conocimiento de la decisión de retirarte de la justicia y acceder a los beneficios de la jubilación, se produce en nosotros sentimientos contradictorios, por un lado nos alegramos sinceramente de que recibas el beneficio por el cual has trabajado y aportado durante muchos años, pero también nos embarga la incertidumbre de saber que podemos perder a un claro y comprometido militante.*

*Inmediatamente sentimos que ese compromiso de tantos años, que has asumido, defendiendo los derechos de los trabajadores judiciales, la vigencia de los Derechos Humanos y la lucha por el respeto de las normas constitucionales no serán abandonadas por vos, es más, quizás ahora tengas el tiempo para sumar mayores compromisos.*

*Quiénes hemos compartido durante estos últimos veinte años tantas luchas te mandamos un gran abrazo... Te seguimos contando entre los principales referentes de la FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA y no dudamos que continuarás contribuyendo para que los judiciales catamarqueños sigan perfeccionando su accionar gremial y participando activamente de la vida federativa.*

SIEMPRE JUNTOS LUCHANDO POR LA VIDA.

## NUEVA CONDUCCION EN SANTA CRUZ

El 6 de noviembre se realizaron en la filial Santa Cruz las elecciones de autoridades de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales "3 de Julio".

Se votó en Río Gallegos, Caleta Olivia, Puerto Santa Cruz, El Calafate, Puerto San Julian, Las Heras, Pico Truncado, Río Turbio, Comandante Luis Piedrabuena, Gobernador Gregores, Perito Moreno y Los Antiguos.

Resultó electa la única lista "3 de Julio" cuya conducción está conformada por los siguientes compañeros:

SECRETARIA GENERAL:  
Elsa Beatriz Capuchinelli  
SECRETARIO ADJUNTO:  
Ramón Hipólito Rasjudo  
SECRETARIO SUPLENTE:  
Carlos Marcelo Ballester  
SECRETARIA GREMIAL:  
Alicia Ines Troncoso  
SECRETARIA SUPLENTE:  
Lady Ester Uribe Vera  
SECRETARIO FINANZAS Y ESTADIST.:  
Miguel Armando Ramírez  
SECRETARIA SUPLENTE:  
Daisy Myrian Sotomayor  
SECRETARIA ACCION SOCIAL:  
María Teresa Nuñez  
SECRETARIA SUPLENTE:  
Alicia del Carmen Figueroa  
SECRETARIA DE PRENSA:  
Ana Elisa Medina  
SECRETARIA SUPLENTE:  
Susana Martínez

SECRETARIO DE ORGANIZACION:  
Adolfo Victoriano Bonachera  
SECRETARIO SUPLENTE:  
Juan Zamora  
SECRETARIA DE DCHOS. HUMANOS:  
Dora Azucena Córdoba  
SECRETARIO SUPLENTE:  
Pascual Perea  
SECRETARIO DE CAPACITACION LABO-  
RAL Y GREMIAL:  
Carlos Alberto Vargas  
SECRETARIA SUPLENTE:  
Nilda Beatriz García  
DELEGADOS CONGRESALES TITULARES A  
FEDERACION JUDICIAL  
ARGENTINA:  
Elsa Beatriz Capuchinelli  
Miguel Armando Ramírez  
SUPLENTE:  
Alicia Troncoso  
José Quinteros

NR: enviamos fraternal saludo a la flamante conducción instándolos a sumarse a la vida federativa por la defen-

sa de los intereses de los trabajadores judiciales argentinos y del conjunto de trabajadores en general.

**PREGON**  
JUDICIAL

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

4

Noviembre - Diciembre 1995

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal



## VEINTE AÑOS DE SINDICALISMO COMBATIVO

Miguel Cibils inició su camino por el sindicalismo en su adolescencia, militando en la Juventud Sindical Peronista de la UOM Avellaneda. A los 18 años ingresó en los Tribunales de Corrientes. Desde entonces trabaja ininterrumpidamente en el Sindicato de Trabajadores Judiciales (SITRAJ) de esa provincia. Desde hace algunos años integra la comisión directiva de la FJA. La secretaría gremial que ahora ocupa es el cargo más alto de su inacabada carrera como dirigente sindical combativo y corona 20 años de historia. Esa historia, su autodefinición como gremialista, sus modelos sindicales y su vida más allá del gremialismo fueron materia del siguiente diálogo que mantuvo con Pregón Judicial.

**¿Contame cómo llegaste al gremio?**  
Son 20 años de historia, en el año 1972 trabajaba en una fábrica metalúrgica en Sarandí, provincia de Buenos Aires; las condiciones de trabajo me llevaron a rebelarme ante algunos abusos. Sentí la necesidad de reclamar no sólo mis derechos, sino también por los de mis compañeros, fue así que me vinculé a la UOM Avellaneda donde encontré un ámbito para poder participar en la Juventud Sindical Peronista.

**¿Vos vivías con tus viejos en aquella época?**  
Sí en Gerli, Avellaneda, mi viejo toda su vida se dedicó a la construcción y mi madre fue empleada de una fábrica textil, más de 30 años. Mi viejo tuvo perspectivas de un buen trabajo en Corrientes, tiempo después me hizo llamar y a partir de esa época mi historia continúa en Corrientes.

**¿Cómo ingresás al Poder Judicial?**  
En el año 1975 con 18 años recién cumplidos, me toca ingresar en plena etapa de lucha de los compañeros judiciales en esa época. Estaban de paro, en momentos de pleno conflicto, mi espíritu solidario quería sumarse a la lucha pero recién incorporado no podía, porque a los empleados provisionales se trata de no vincularlos mucho a la actividad gremial, porque el tribunal puede inventar alguna excusa para librarse de ellos. He pasado por los distintos fueros, Penal, Laboral, Civil, también en la parte Administrativa. Al poco tiempo me vinculé con la conducción; eran momentos difíciles porque vino el golpe de estado y después de eso prácticamente quedó la actividad sindical con un funcionamiento mínimo. Pero poco a poco, no sólo los judiciales sino todos los sindicatos, fuimos retomando la actividad propia de los gremios, milité hasta que vino el período de normalización de las organizaciones sindicales, un poco antes del 83, que paso a integrar la conducción en aquel entonces en el cargo de pro secretario gremial, llevando adelante toda una lucha nacional. Desde la Federación se trataba de recuperar la Ley de Enganche que habíamos perdido durante el proceso militar. En el mandato siguiente ya ocupé la Secretaría Gremial y fue en el 84, cuando recuperamos en la provincia la Ley Porcentual; en los dos mandatos siguientes pasé a ocupar la Secretaría General del Gremio.

**Hablemos de tu llegada a la Federación.**  
A partir del primer mandato como Secre-

tario General me tocó ser congresal en la Federación, el primer Congreso al que asistí, sin mucha experiencia, fue uno de los más críticos para la Federación realizado en General Rocca, donde un grupo de filiales comandadas por Martín Bianco de la Unión, pretendió dividirlas, tomar distancia e inclusive arrastrar a un conjunto de filiales que en ese entonces no se sumaron a la nueva conducción. Y Co-



**"TENEMOS LA OBLIGACION DE RECONSTRUIR Y RECUPERAR LO QUE EL CAPITALISMO NOS ARREBATO A LOS TRABAJADORES."**

rientes en ese momento dio todo su apoyo a la conducción de la F.J.A. que se elegía. Fueron electos Fernández Novoa como Secretario General y Gorini como Adjunto. Yo venía un poco de la mano de viejos militantes de nuestro gremio que también eran congresales, Pedro Franco y Jorge "Palito" Leiva, compañeros que dieron su vida a nuestras organizaciones, tanto provincial como nacional, siendo forjadores y protagonistas de ambas. A partir de ahí me incorporo como alterno de la Secretaría de Asuntos Sociales; esto me permitió tener un panorama más amplio de la situación de los judiciales y el resto de los trabajadores del país con el

respaldo permanente de compañeros como Julio Bertomeu, Bocha Russo, Jorge Izquierdo por nombrar algunos.

**¿El actual cargo es el más alto de tu carrera gremial?**  
Sí, es el más importante que tengo y me honran los compañeros de todo el país sobre todo en estos momentos muy difíciles.

**¿Cómo te definirías como dirigente gremial?**  
Me considero un dirigente de lucha, siempre predispuesto a asumir la defensa de los compañeros, en el lugar que corresponda, en el lugar que sea, no soy obsesivo con ningún Poder ni gobierno de turno, pienso que una de mis virtudes es ser leal a mis compañeros; y recíprocamente ellos me respaldan dándome la oportunidad de tener ese espacio que trato de llevar con dignidad.

**¿Qué te falta como dirigente gremial?**  
En estos tiempos, me falta paciencia y tolerancia, si bien soy consciente que hay un cambio en la sociedad y en el mundo entero, muchas veces la angustia, la impotencia, la desesperación de soportar y ver tantas injusticias hacen que me quiera impacientar, calzarme las banderas y los bombos para salir a la calle a reclamar por nuestros derechos o convocar a los compañeros a multitudinarias asambleas para debatir, pero la gente no responde, existe una apatía generalizada, desconfianza, temor instalado por el Poder. Entonces uno se siente limitado por no poder generar hechos concretos ante la pérdida de las conquistas obtenidas como trabajadores con tantos años de lucha.

**Nombrame dirigentes sindicales que sean tus modelos.**  
Gran parte de mi vida he tenido admiración y respeto a Saúl Ubaldini por la entrega que el tuvo en los momentos difíciles del movimiento obrero argentino. También lo son Omar Gorini y Eduardo Fernández Novoa, el Pata Izquierdo, en la FJA; hay dirigentes de otras organizaciones hermanas, Juan González de ATE y Gerardo Martínez de SUTECO ambos de Corrientes, hemos llevado buenos años de lucha cuando existía la Coordinadora de Gremios Estatales en Corrientes.

**¿Qué cosas te gustan de tu vida?**  
Fundamentalmente poder compartir con mis amigos, los momentos difíciles que te da la vida y que uno puede producir algo en conjunto, es decir la unidad, la solidaridad, la organización, eso es algo que me llena de satisfacción y creo que es el objetivo fundamental por el que yo milito. Lo importante es que no estemos solos ni, nos sintamos vencidos, permanentemente recuerdo cuando nos dijeron que íbamos a "estar unidos o dominados en el año 2000" y que la organización iba a superar el tiempo. Hoy estoy trabajando con mi aporte, de sumar todo el esfuerzo para

recuperar a las organizaciones sindicales y sociales porque hemos comprendido que hay que ampliar el panorama de participación y que no se cierre estrictamente a lo sindical, y como ocurrió en otras épocas también hubieron hombres y mujeres que supieron ponerse al frente de las injusticias y que han salido a luchar por sus derechos. Tenemos la obligación de reconstruir y recuperar lo que el capitalismo nos arrebató a los trabajadores.

**¿Qué cosas te molestan?**  
Por supuesto las injusticias, el abuso de autoridad, la prepotencia de los gobernantes, la deslealtad, la mentira, son cosas que no tolero y lucho contra eso.

**Hablame de otros aspectos de tu vida, más allá del gremial.**  
Mi familia, esposa y cuatro hijos maravillosos, correntinos, vivimos en el Barrio Judicial que fue inaugurado durante mi segundo mandato frente al SITRAJ; teniendo la doble satisfacción, como dirigente y personalmente, de tener mi propia casa. En los pocos ratos libres que me quedan juego al fútbol en un equipo de veteranos, soy hincha de Boca desde que nació, y los fines de semana para quitar un poco el estrés me prendo a la guitarra. Trato de cantar como correntino por adopción algunos chamamés y recordar música de los años 70, también algo de percusión que he aprendido en los años de compañero.

**¿Qué querés agregar?**  
Que como una necesidad personal y además como dirigente trato de superarme, capacitarme. He tenido a través de la Federación y el SITRAJ la posibilidad de participar de cursos realizados por el Consejo Coordinador Argentino Sindical, Seminarios en el INCASUR, Seminarios de Formación de Cuadros de la UTAL en Venezuela, o de representar a los judiciales argentinos en encuentros realizados en Chile o en Brasil. Esto también me ha dado vivencias y conocimientos que me han enriquecido mucho, tanto en lo espiritual, como en la voluntad de seguir adelante en esta difícil y a veces ingrata tarea que tenemos, pero no por eso deja de ser muy digna.

**¿Tenés alguna anécdota para recordar?**  
No son anécdotas precisamente, sino vivencias, que me han marcado para toda mi vida. Por ejemplo recuerdo cuando siendo un adolescente estuve en Ezeiza, cuando fuimos a recibir al general Perón y ocurrieron aquellos lamentables hechos; estar en Plaza de Mayo cuando salió al balcón de la Rosada siendo Presidente de la Nación; lo de Malvinas, por tantos jóvenes que dieron su vida, y la de un ahijado que murió al hundirse el General Belgrano. Mi primer voto ciudadano para elegir un presidente, y no hace mucho tiempo haber podido conocerlo y estrechar la mano de Fidel Castro en oportunidad de visitar Cuba, con la delegación de FJA y otras organizaciones que participamos del desfile del Tro de Mayo junto al maravilloso pueblo cubano.

**Algo más.**  
Sí, agradecer a Pregón la oportunidad de comunicarme con tantos compañeros, y aprovechar para enviar un saludo sincero y fraterno a tantos y tantos compañeros de todas las provincias, y de Latinoamérica, convocándolos a seguir por el camino de la lucha para tratar de ser libres y dignos de verdad.

Pablo Toledo

Más de 650 trabajadores judiciales compartieron un fin de semana de octubre en Miramar. Desde la mañana del sábado 21 hasta el ocaso del domingo 22, delegaciones de diecisiete departamentales de la AJB dieron vida allí a la instancia final del VI encuentro Deportivo Judicial, que abarcó las disciplinas fútbol, vóleybol, paddle, bochas, ajedrez y truco, y formó parte de los festejos del 35 aniversario de la filial bonaerense de la FJA.

El sábado, en el campamento turístico de la AJB, se realizó el acto de apertura, con la presencia de los finalistas de cada una de las seis disciplinas y las conducciones de sus departamentales.

Allí el secretario general de la AJB, Julio Bertomeu, dijo que "el objetivo fundamental de este evento es fortalecer al gremio como herramienta fundamental de los trabajadores".

"Debe servirnos - prosiguió - para acumular fuerzas, estar más

unidos que nunca y hacer grande a nuestro gremio para defender recientes conquistas como la Tasa de Justicia o para conseguir las Convenciones Colectivas de Trabajo que venimos reclamando".

"En el Poder Judicial existen relaciones feudales, y es por ello que estamos asistiendo a hechos laborales realmente lamentables, y aunque resulte paradójico esto sucede dentro de la justicia", concluyó.

Por su parte el secretario adjunto de la AJB y responsable de la coordinación del certamen, Osvaldo Vercesi,

## VI Encuentro Deportivo Judicial

# 650 COMPAÑEROS BONAERENSES SE REUNIERON EN MIRAMAR

señaló: "Esta es una competencia fraterna entre trabajadores; no se trata de ganar o morir".

ramar se definieron las de vóleybol y paddle, y en el Club Defensores y Municipal las de fútbol y bochas.



\*La camaradería en cada rincón, en cada momento.

Agregó que "me llena de felicidad esta importante presencia de trabajadores judiciales provenientes de las distintas departamentales".

El acto de inauguración contó con la presencia del intendente de General Alvarado, Carlos Molina, quien agradeció que para el evento se haya elegido a "nuestra querida ciudad de Miramar".

En el campamento, tras el acto inaugural, se desarrollaron las instancias finales de los torneos de truco y ajedrez.

En instalaciones del Club Atlético Mi-

A continuación presentamos la nómina de campeones y subcampeones que arrojó el encuentro en las seis disciplinas.

**Fútbol:** Campeón San Nicolás, Subcampeón La Plata.

**Vóleybol Masculino:** Campeón Mercedes, Subcampeón San Martín.

**Vóleybol Femenino:** Campeón Azul, Subcampeón Mercedes.

**Paddle Masculino:** Campeón La Plata, Subcampeón Mar del Plata.

**Paddle Femenino:** Campeón Trenque Lauquen, Subcampeón San Nicolás.

**Ajedrez:** Campeón San Martín, Sub-

ocho torneos recibieron allí un recordatorio de manos de los dirigentes de la AJB.

Más tarde se entregaron placas recordatorias a representantes de las 17 departamentales participantes, y a miembros de la comisión directiva provincial e integrantes de la Justicia de Paz Letrada que colaboraron desde marzo para que el torneo llegue exitosamente a su fin.

Durante el cierre las delegaciones departamentales, integradas por trabajadores deportistas, familiares y dirigentes, defendieron con cánticos sus lugares de origen, antes de confundirse todos en el grito "judiciales, judiciales, judiciales".

Para los postres, el secretario general de la Departamental Mercedes e integrante de la conducción de la AJB y el CTA Provincia de Buenos Aires, Mario García, destacó: "Acá hubo mucho trabajo, empeño, vocación de servicio y entrega por parte de un montón de compañeros".

Luego ironizó: "Los judiciales tenemos como máxima reivindicación la



\*Los compañeros de San Nicolás y la inmensa alegría del campeonato en fútbol.

campeón Bahía Blanca.

**Bochas:** Campeón Dolores, Subcampeón Pergamino.

**Truco:** Campeón Pergamino, Subcampeón Mercedes.

### Actó de cierre

Después de concluidas las disputas deportivas, los judiciales participantes de la reunión se congregaron en el Club Defensores a almorzar y participar de la entrega de premios.

Las representaciones que obtuvieron el primer y segundo puesto en los

Ley Porcentual, y acá inconscientemente la aplicamos. Por eso ninguna departamental ganó primer lugar en dos deportes".

Finalmente García afirmó que "los trabajadores no nos quedamos en lo deportivo. También ponemos toda nuestra energía, fuerza y ganas de luchar para contrarrestar lo que realmente nos oprime, aniquila y deprime: el sistema injusto que lleva adelante este capitalismo salvaje".

P. T.



\*El momento en que es entregada por Víctor la Copa "Federación Judicial Argentina" a la delegación que se destacó por su 'mejor onda': La Departamental AZUL.

## Encuentro de Sindicatos Judiciales de la Patagonia



\*Sandra Guerrero (Bariloche), escoltada por V. Mendibil y E. Fernández Novoa, en la conducción de un pasaje del encuentro.

# UNIR

Los días 2 y 3 de noviembre tuvo lugar en San Carlos de Bariloche, el Encuentro de Sindicatos Judiciales de la Patagonia, que contó con la presencia de representantes de La Pampa, Neuquén, Chubut y Río Negro. Además estuvo presente la Federación Judicial Argentina, con su Secretario General Víctor Mendibil y los compañeros de la mesa directiva, Eduardo Fernández Novoa, Jorge Izquierdo, Ramón Russo, Ricardo Fueyo y Hugo Sarria. También participaron del encuentro, dos representantes de la departamental Bahía Blanca de Provincia de Buenos Aires.

El Encuentro Patagónico de Trabajadores Judiciales ante el grave cuadro social, político y económico de la región.

### DECLARA:

Que el ajuste estructural de las economías provinciales en la Patagonia produce un impacto social demoledor y agrede a los pocos habitantes que hoy reivindican este importante territorio nacional.

La situación angustiosa en que se encuentra sumida la provincia de Río Negro donde la corrupción ha producido la falta de pago de salarios a activos y pasivos, la destrucción de la salud, la educación, la seguridad social, es el panorama que se avizora para las provincias hermanas a partir de la iniciativa de la firma de un próximo PACTO FISCAL, pomposo título que se da a una brutal iniciativa destinada a recortar los presupuestos provinciales, bajar los salarios, pagar los mismos con bonos sin respaldo económico, para poder cumplir compromisos internacionales asumidos con los centros financieros para pagar una inhumana deuda externa, en base a la supresión de derechos sociales y laborales que están sumiendo a la sociedad toda en un estado donde la distribución de la riqueza se limita a un grupo determinado y selecto de empresas, mientras que las mayorías populares ven agrandarse la brecha social con las secuelas de pérdida de puestos de trabajo, miseria y postergación inaceptables en cualquier sociedad moderna.

Los judiciales patagónicos profundamente angustiados por esta durísima realidad venimos a expresar nuestra incondicional solidaridad con los trabajadores estatales de Río Negro y a condenar:

La supresión del suplemento por zona desfavorable.

La rebaja de sueldos del sector público.

La unificación de escalafones en los tres poderes del Estado.

El pago en bonos de salarios de activos y pasivos.

El intento de vulnerar la independencia del Poder Judicial diagramando políticas sin participación del órgano específico, constituyen una agresión al principio de división de poderes que consagra la Constitución.

Seguimos reivindicando hoy más que nunca:

1. La dignidad de los trabajadores judiciales.
2. La reimplantación del sistema porcentual con enganche nacional.
3. El refuerzo presupuestario imprescindible para que el Poder Judicial en todo el ámbito del país recupere su independencia para constituirse en el órgano de contrapeso de los demás poderes, en el juego armónico de los resortes que proveen las Constituciones Provinciales y la Nacional.
4. El respeto a los escalafones judiciales y a la carrera administrativa de sus trabajadores.

5. En definitiva, el respeto a las conquistas salariales, laborales, condiciones de trabajo que permitirán que la justicia social sea realidad en esta región del país hoy abandonada a su suerte.

La permanencia en los ámbitos provinciales de los Institutos de Previsión Social.

6. Queremos dejar sentado nuestro expreso reclamo de protección a la región patagónica como un modo de respeto a la soberanía nacional, hoy amenazada por el despoblamiento provocado por la privatización de las empresas del Estado que sirvieron para que los habitantes de la Patagonia pudieran vivir, trabajar y desarrollarse con las posibilidades que en este duro presente no se reconocen.

7. Apoyar la jornada nacional de protesta organizada por el Congreso de Trabajadores Argentinos (C.T.A.) participando activamente en la concentración prevista para el día 20 de noviembre de 1995 donde los judiciales con todos los trabajadores del país reivindicaremos el día de la soberanía nacional.

## PRESENTES EN SAN CARLOS DE BARILOCHE

**Río Negro**  
Clara Pereyra  
Marcela Reusiot  
Jorge Troncoso  
María Arghu  
Estela Quistes  
Juan Pauletich  
Carlos Conte  
Laura García  
Sandra Fernández  
Sandra Guerrero  
Carlos Manzanares

**Chubut**  
Pedro González  
Aramis Ventura  
José Muñoz

**La Pampa**  
Hugo Sarria

**Buenos Aires (Bahía Blanca)**  
Víctor Solomón  
Rubén Añes

**Neuquén**  
Claudio Salazar  
Roberto Garrido

**F.J.A.**  
Víctor Mendibil  
Eduardo Fernández Novoa  
Jorge Izquierdo  
Ricardo Fueyo  
Ramón Russo

### Discusión Gremial

La primera jornada dio lugar a una jugosa discusión gremial y política, donde se analizaron puntualmente, la situación del movimiento Obrero, la caracterización del nuevo ajuste impulsado por el gobierno, economías provinciales, CTA, Poder Judicial y la grave situación de Río Negro.

Todos los representantes hicieron valiosos aportes y la conclusión general fue la de unir esfuerzos, compartir experiencias y aprovechar estos encuentros regionales, para nacionalizar el conflicto que viven todos los trabajadores del país.

Al respecto fue unánime la visión de los participantes en que la lucha fragmentada ya sea de judiciales o por provincias, tendrá como final inenarrable la derrota de los trabajadores y que solo la unión de todos, para enfrentar nacionalmente a este modelo, dará chances reales de derrotarlo y revertirlo.

### Poderes Judiciales provinciales

La segunda parte del Encuentro, fue dedicada a un profundo análisis de la situación de los poderes judiciales patagónicos.

Se realizó un estudio preliminar comparativo de reglamentos internos, carrera judicial, salarios, regímenes previsionales y sociales, relaciones con los Superiores

# ESFUERZOS

Tribunales de Justicia, etc. Lo extenso del programa no impidió marcar algunas conclusiones iniciales importantes y el deseo generalizado de profundizar este estudio comparativo y avanzar a partir de allí hacia los ideales de cada tema, tratando de unificar en el tiempo las realidades de cada provincia, en un punto que favorece tanto a nuestro sector, como a las respectivas administraciones de justicia. Cada provincia quedó encargada de profundizar el estudio de un aspecto de la realidad judicial y elevar las conclusiones al resto.

## Próximo Encuentro

Se fijó como fecha tentativa del próximo Encuentro, el 10 de marzo de 1996 y como lugar, Río Gallegos, procurando sumar a Santa Cruz y Tierra del Fuego al foro patagónico, motivo por el cual se comunicó a Santa Cruz esta intención y se les elevará a ambas provincias, las conclusiones a que se arriben en los temas desarrollados. (En caso de que Río Gallegos no pueda ser la sede, será Comodoro Rivadavia.)

prensa a través de la cual los compañeros Víctor Mendibil, Eduardo Fernández Novoa, Jorge Izquierdo, Ricardo Fueyo y Sandra Guerrero (anfitriona), expusieron ante los medios regionales los motivos que pergeniaron el cónclave y la posición de los trabajadores judiciales ante los diversos temas que hacen a la durísima realidad que vivimos.

El titular de la F.J.A. se refirió a la actitud solidaria de los "compañeros judiciales que están luchando en todo el país", manifestando luego "el plan económico instrumentado por Menem y Cavallo intenta liquidar las economías regionales, para ello se quiere rebajar los salarios o congelarlos, sumándose la actitud de despedir perso-

*\*El titular de la FJA, junto a compañeros rionegrinos y bahienses en el ingreso a la Casa Judicial de Bariloche.*



ello es que estamos impulsando la nacionalización del conflicto". En otro orden y respondiendo a la consulta de un periodista el secretario general de la FJA, indicó "La Corte Suprema fue ampliada expresamente por el gobierno menemista para transformarla en un apéndice de esta entrega que se está llevando a cabo cotidiana-

sulta sobre la imagen que tiene la gente de la justicia respondió "fiene un descreimiento profundo y es justificado. Esto es responsabilidad del poder en general, a partir de haber elegido a los 'amigos' para jueces de las Cortes". En otro tópico el secretario de prensa, Ricardo Fueyo, acerca de la relación de fuerzas que considera



*\*Estela Quisles, Laura García, Sandra Fernández, Carlos Manzanares, Rubén Añes, Víctor Solomón y Carlos Conte.*

## Conferencia de prensa

En el marco de esta realización, tuvo lugar una conferencia de

na". Después Mendibil consideró que "quienes tienen que pagar la crisis no son los trabajadores, por

mente".

Por su parte el co-secretario general de la FJA Eduardo Fernández Novoa, tras una amplia caracterización de la actualidad rionegrina, señaló que "el plan económico nacional ahora tiene cómplices en todo el país y solo pretenden hacer la venia al Fondo Monetario Internacional, postergando aún más las necesidades del pueblo argentino". Agregó "las provincias resignan su autonomía; el caso de Río Negro es muy claro. Aquí pretenden que los trabajadores asuman el costo desgarrador creado por la corrupción, la inmoralidad y la malversación de los gobernantes".

A su turno Jorge Izquierdo, secretario adjunto federativo, tras la con-

posee el movimiento obrero, definió en principio, la existencia de "dos sectores dentro del mismo, uno el tradicional, enmarcado en la CGT que ha sido fundamental para que este plan pueda avanzar, y caracterizó al CTA como la alternativa para esta lucha, y con la posibilidad del MTA."

Por último la secretaria general de la circunscripción Bariloche del SITRAJUR, Sandra Guerrero, indicó "este encuentro va a generar un importante precedente como una forma de integración de provincias que padecen similares efectos de la crisis, para darle un cariz nacional, en defensa de conquistas que costaron mucho".

Ricardo Fueyo

## ASADO Y ENTREGA DE DIPLOMAS

El encuentro barilocheño terminó con un jugoso asado servido por los organizadores en la casa que el SITRAJUR posee en la hermosa ciudad, uno de los centros turísticos más importantes del país.

La casa posee dos plantas, con habitaciones para huéspedes y otras comodidades y en los fondos un quincho amplio y acogedor.

La fiesta tuvo todo el calor que al encuentro le pusieron los anfitriones y se procedió a entregar diplomas a los participantes.

Posteriormente hubo guitarreada, fundamentalmente amenizada por el chubutense José Muñoz, en un marco de gran alegría y camaradería.

# LA PLAZA DE MAYO

**E**l 20 de noviembre fue el día en que el sindicalismo, auténtico, real, el que responde a sus bases, el mismo al que los medios, denominan "Sindicalismo Opositor", llenó de gritos y cantos la mítica Plaza de Mayo.

Convocados por el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) y la Corriente Clasista Combativa, unos veinticinco mil trabajadores, que incluyeron a distintos grupos del interior, poblaron la Plaza, para demostrarle al gobierno menemista y sus aliados de la CGT, que los trabajadores están dispuestos a enfrentar el ajuste y que hay una dirigencia sindical que no claudica y está dispuesta a liderar esa lucha que los trabajadores quieren dar.

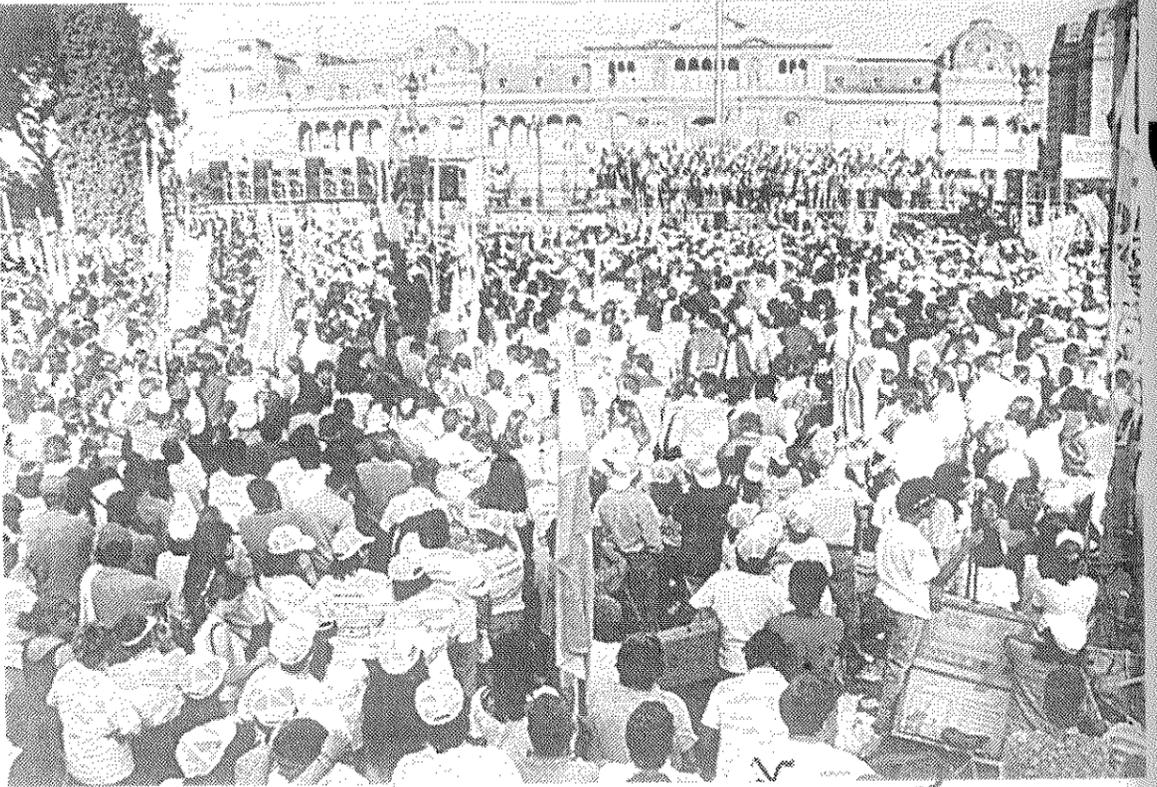
El acto tuvo participación de compañeros de Jujuy hasta Tierra del Fuego y entre ellos fue importante la presencia de judiciales de Río Negro, Chubut, San Juan, Corrientes y Buenos Aires.

Fueron oradores, Víctor De Gennaro (CTA), el "Perro" Santillán (Corriente) y Juan Palacios (MTA) y aún con matizes distintos, marcaron puntos importantes para destacar.

**Lucha organizada.**  
En plena ofensiva gubernamental por desatar el ajuste salarial 2º parte, la respuesta fue clara y precisa. Basta de ajustes, basta de entregar nuestra soberanía y de hambrear al pueblo. Si algunos claudicaron, la gente no y el desafío de la hora es dar lucha de tipo nacional, con continuidad y organización previa, hasta quebrar el modelo.

**Nueva central sindical**  
Las corrientes sindicales y todos aquellos que sumen su esfuerzo para enfrentar este modelo, deben dejar apetencias personales de lado y buscar en un futuro no muy lejano una unificación conductiva que necesariamente debe converger en una nueva central de trabajadores que no solo unifique a las actuales vertientes, sino que sume a otras organizaciones sindicales cuyas ideas no tienen cabida ni posibilidad de expresión a través de la CGT, organización absolutamente corrompida y cuya dirigencia es aliada del gobierno que hoy castiga a los trabajadores.

**La gente y sus dirigentes**  
Muchos medios hicieron hincapié en una cuestión cuantitativa, circunscribieron su análisis a la can-



cantidad de asistentes al acto, pero olvidaron detalles sustanciales. Se trató de una jornada laboral, con no mucho tiempo de organización previa, por motivos que resultan obvios a partir de la decisión del gobierno de avanzar rápidamente con una nueva reforma del estado que ampliará el índice de desocupados hasta niveles increíbles y sin medios económicos -que por ejemplo sí

tiene la CGT-, para favorecer la participación de columnas del interior. Pese a ello, hubo mucha

gente, los dirigentes creyeron en su gente y convocaron nada menos que a la Plaza de Mayo y la

gente creyó en sus dirigentes y concurrió masivamente, con sus pancartas, gorros, cantos y



## JUDICIALES SANJUANINOS Y CORRENTINOS PRESENTES

En el marco de la multitudinaria concentración en la Plaza de Mayo, fueron varios los judiciales que dijeron ¡presente!.

La columna más numerosa fue obviamente la de Buenos Aires, con Julio Bertameu -secretario general- a la cabeza con pancartas de las distintas departamentales y una enorme bandera argentina.

Pero también hubo compañeros de Chubut, Río Negro y dos delegaciones muy bullangueras de Corrientes y San Juan.

Los correntinos llegaron con banderas de la filial, conducidos por Adán Rodríguez y Miguel Cibils y los sanjuaninos, con Pedro Lloveras, con camisetas blancas, gorros y banderas con la inscripción del sindicato, banderitas argentinas, panfletos y una caricatura muy especial de la justicia, que llevó muchos aplausos.

### OPINIONES DESPUES DE LA MARCHA

Adán Rodríguez (secretario general del SITRAJ) dijo que "fue una fiesta de todos los trabajadores del país. Volvimos a la plaza a manifestar nuestra oposición a la política del gobierno nacional que margina cada vez más a los trabajadores. Nuestra lucha se ha fortalecido con esta marcha en la que participaron nuestros cuadros dirigentes y, también con la palabra del papa".

Nora Domínguez (SITRAJ Corrientes) dijo que "fue un acto muy importante, a pesar que la política actual hace muy difícil trasladarse desde el interior a Buenos Aires. Por eso no fue mucha la gente del interior que pudo participar. Toda esta situación económica nos está aplastando".

Igualmente -prosiguió- a la plaza fueron 40mil personas. Pude apreciar que con mucho entusiasmo y muchas agallas para seguir luchando por el cambio que necesitamos imperiosamente.

Carlos Gueglio (Unión Judicial de San Juan) señaló que "la marcha fue muy importante. Vino la suficiente cantidad de gente como para que el presidente de la Nación tenga en cuenta cómo el pueblo se está manifestando.

"El paro de diciembre -vaticinó- va a tener muchísimo éxito porque las medidas económicas que se adoptan en todo el país aprietan al trabajador, y ya en todo el territorio".

la del sindicalismo opositor

# DIVIVIO UNA NUEVA ORNADA DE LUCHA

consignas. Pero además, todos se fueron alegres y esperanzados, en el extremo opuesto a aquella jornada del 6 de setiembre, cuando la CGT movilizó todo su aparato pero la claudicación evidenciada ya en el discurso de Martínez, hizo a la gente retirarse triste, con mucha bronca y con sus bolsillos vacíos de fe.

Hubo presencia de distintos lugares del país, pero también de columnas de gremios que aún hoy continúan enrolados en la CGT, como bancarios, empleados de comercio, metalúrgicos, Obras Sanitarias, textiles, construcción, etc., que demuestran que lentamente pero sin pausa, los trabajadores y muchos de sus dirigentes, han comenzado a rebelarse ante la acti-

tud entreguista y repudiable de la dirigencia cegetista.

## El cariño de la gente

Pero no todo se circunscribe a la plaza. Había que caminar con las columnas hasta llegar a la plaza y palpar en el trayecto el cariño de cientos de jubilados, estudiantes y aún de trabajadores imposibilitados de concurrir a la protesta por miedo a perder sus trabajos, aplaudiendo a las columnas, alentando a todos y sobremanera tratando de acercarse a Víctor De Gennaro o al Perro Santillán, por nombrar



a las columnas que nosotros cubrimos, para abrazarlos y pedirles que luchen y que no aflojen.

O al regresar a la Federación y recibir llamados de distintas filiales, haciendo llegar su solidaridad y la alegría de muchos que vieron el acto por televisión en el interior y manifestaban su regocijo, por ejemplo, por haber distinguido a algunos de los conductores federativos en el palco. Fue en síntesis, un acto de fe, fue un canto multiplicado a la distancia de los que no quieren dar más pasos atrás y visualizan en quienes el 20 convocaron a la plaza a compañeros en quienes se puede confiar, y eso en los tiempos que vivimos, no se mide cuantitativamente ni se le puede poner precio.

## Todos llamaron al paro

### VICTOR DE GENNARO LE PUSO CONTENIDO A LA PROPUESTA

En el marco de los discursos de la plaza, todos levantaron el pedido latente, la inquietud de la gente, llamar a un paro nacional.

Sin embargo, entre los tres oradores fue el máximo dirigente del CTA, Víctor De Gennaro, quien le dio contenido preciso a la misma.

Tras marcar la decisión del presidente Menem de ignorar lo que sucedía en la Plaza, De Gennaro indicó que no le extrañaba para nada esa posición, que no era más que una continuidad en la visión de dos países distintos, el que visualiza el presidente y todos los que lo acompañan y otro, el resto, el que sufre los ajustes, el que tiembla ante los anuncios de recortes salariales y pagos en bonos, el de los miles de desocupados, el que en definitiva no tiene cabida en este modelo de

país. Rescató De Gennaro, la pérdida permanente de la soberanía popular y nacional, marcó con contundencia que quienes impulsan un nuevo y feroz ajuste, son los mismos que vendieron las empresas del Estado y hoy no se sabe dónde está la plata y se han convertido en ejes de un modelo de corrupción que

ya nadie puede ignorar. En el nudo central, fue el dirigente estatal el que reivindicó la necesidad de un paro nacional

comunitario, de un plan de lucha continuado en todo el país, hasta quebrar el modelo, pero haciendo hincapié en la

organización previa de la dirigencia, para que la lucha tenga éxito.

De Gennaro fue más explícito aún al destacar que era imperioso organizar una nueva central de trabajadores que nuclea al CTA, MTA y la Corriente Combativa, más el resto de las organizaciones de trabajadores que aún permanecen en la CGT pese a discrepar con su política.

Fue en síntesis una alocución fervorosa pero fundamentada y criteriosa, y al retirarnos de la plaza fuimos testigos de innumerables muestras de solidaridad, para este dirigente de ATE, que vive en Lanús, compañero de trayectoria del legendario Germán Abdala y es el más caracterizado dirigente de nuestro CTA.

Fotos: Jorge Form y Oscar Zárate



**PRIMER ENCUENTRO  
NACIONAL DE  
JUBILADOS JUDICIALES**

## **POR UN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL JUSTO Y DIGNO**

La constitución del Consejo Nacional de Jubilados Judiciales de la Federación Judicial Argentina, fue el aspecto saliente del Encuentro realizado en Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba, durante los días 9, 10 y 11 de noviembre.

Veinticinco compañeros pasivos, representantes de 9 provincias, llegaron hasta las instalaciones que posee la Asociación Judicial Bonaerense en el paraje serrano llamado "El Parador de la Montaña", para analizar y debatir en profundidad la temática inherente al postergado sector. La situación de las Cajas e Institutos provinciales, las obras sociales, el sistema jubilatorio de reparto, las rebajas salariales y los atrasos en los pagos, fueron parte de la muy rica discusión producida, que se reflejan en estas páginas a través de la denominada DECLARACION DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA y en las expresiones que PREGON recogió de los presentes. Cabe señalar que estuvo en el lugar el Secretario General de la Federación, Víctor Mendibil, quien además de transmitir la solidaridad de los trabajadores en actividad, subrayó la trascendencia de esta realización comprometiéndose todo el respaldo federativo en la tarea por venir.

En un hábitat de inconmensurable belleza e inmersos en un clima de enorme confraternidad, nuestros compañeros que peinan canas nos dejaron el paradigma de su fortaleza, voluntad y convicción. Aquí algunas de sus expresiones.

Pío Ramón López - Rosario (Sta. Fe)

\*La evaluación que puedo hacer de todo esto es positiva. Me ha permitido conocer la lamentable situación de la mayoría de las provincias.

\*Hay un defasaje total en la parte jubilatoria. Falta de pago en muchas provincias con carencia asistencial de obras sociales. En mi provincia la situación es mejor, ya que se cumplen las pautas, se cobra en término y la obra social por lo menos todavía funciona.

\*Nos vamos con la esperanza de poder trabajar, desde este Consejo creado, por el bien de todo el país.

Julio Herrera - Chubut

\*Este encuentro resultó altamente positivo. Hemos coincidido en el análisis y en los pasos a seguir.

\*Constituímos el Consejo Nacional y ahora regresamos a nuestras provincias para tratar de revitalizar la actividad en pos de ir plasmando los objetivos por los que fuimos convocados. Tenemos que luchar en lo que hace a cuestiones salariales, por las cajas de jubilaciones que

pretenden privatizar y por las obras sociales.

\*Nos vamos muy preocupados con la situación de la mayoría de las provincias y lo que aparece en el futuro, pero también nos vamos con un compromiso de trabajar para cambiar las cosas.

Luisa Nely Miranda de Castro - Corrientes

\*Pudimos tener una reunión amena donde se presentaron todas las inquietudes de cada provincia. Todo se desarrolló en un marco cordial con importantes coincidencias para buscar caminos que se opongan a esta estrategia de achicar los presupuestos dejando de considerar al jubilado, limitando al máximo sus beneficios, olvidando la problemática social.

\*Nos volvemos con la gran responsabilidad de ponernos a trabajar para hacer conocer lo que se ha resuelto. Dar la difusión pertinente en la forma en que se pueda porque hasta eso está limitado, a veces ni solicitadas podemos con-

# Nuestros jubilados



seguir que se publiquen.

\*El compromiso es conseguir la unión de todos los judiciales jubilados y trabajar en forma mancomunada para aunar esfuerzos y hacer que esto sea una rea-

lidad.

Nicanor Eduardo Briceño - Neuquén

\*Esto ha sido muy positivo porque hemos arribado a conclusiones que nos van a fortalecer. Hemos unificado criterios.

\*En mi provincia por ahora no tenemos los problemas que han manifestado los jubilados de otros lugares. La caja nuestra cumple regularmente con las prestaciones y tenemos coberturas que satisfacen las necesidades del afiliado.

\*Me voy con una expectativa amplia y pienso que vamos a poder contribuir a revertir los problemas existentes.

Luis Sottimano Fa - San Juan

\*En este Encuentro, que considero histórico, por su naturaleza y por su objetivo, hemos logrado la unidad de todos los jubilados judiciales de la Argentina.

\*Se ha conformado una comisión ejecutiva que va a reglamentar su forma de trabajo y de aquí en más vamos a luchar por los intereses comunes de todos los jubilados argentinos del Poder Judicial. \*El congreso ha sido brillante y quiero

### **PARTICIPANTES**

**Buenos Aires**  
Ana Aguilar de López  
Victoria Troitz  
Ethel Mazza de Correa  
Roberto Morando  
Olimpio Correa  
Amaldo Quintana  
Oswaldo López  
Omar Gorini  
Antonio Cortina  
Agustín Gamino

**Rosario-Santa Fe**  
Pío López  
Marcos Florio

**Corrientes**  
Ramón Monticelli  
Domingo Casco  
Luisa Miranda de Casco

**Entre Ríos**  
Raúl Rubin  
Vilma Croci de Rubin  
Carlos Gonsabatt  
Ines Gorostiaga de Greca

**Chubut**  
Julio Herrera

**Río Negro**  
Agustina Fernández

**San Juan**  
Luis Sottimano Fa  
Juan Toledo

**Neuquén**  
Nicanor Briceño

**Tucumán**  
Efrain Soraine

**PREGON**

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

12

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Noviembre - Diciembre 1995



# viene marchando

expresar un cariñoso saludo a todos los judiciales del país y muy particularmente a todos los jubilados. También quiero agradecer a la FJA que ha tenido esta brillante idea siendo la creadora y propulsora del Encuentro.

**Raúl Rubín - Entre Ríos**

\*Ha sido una reunión muy fructífera y enriquecedora. Hemos aprendido a través de gente que está muy interiorizada del tema previsión social, seguridad social, en general sus opiniones, sus conocimientos nos han servido mucho.

\*Nos retiramos muy satisfechos por la hospitalidad, por el compañerismo que hemos encontrado y sobre todo por lo que hemos aprendido. Pero también muy conformes con los fundamentos de la declaración realizada.

\*Nuestra expectativa es comenzar a librar una batalla en todas las provincias, una campaña de esclarecimiento y concientización a fin que en definitiva tanto las cajas de jubilaciones y pensiones, como las obras sociales permanezcan en su lugar, con la participación en su administración de los afiliados y con algunas ideas que tenemos tendientes a mejorar el sistema y las prestaciones, asegurando un nivel de jubilaciones del 82% móvil que establece la Constitución y logrando una mejor prestación.

**Oswaldo Edmundo López - Buenos Aires**

\*Esto ha sido la semilla que ha germi-

nado en la idea de la FJA de aglutinar a todos los jubilados y pensionados judiciales de la Argentina, a los efectos de aunar esfuerzos y luchas.

\*Nos vamos con el compromiso de hacer conocer todo lo aquí acordado. Estaremos dispuestos a tratar diversos temas que se puedan ocasionar y para buscar las soluciones en conjunto.

**María Agustina Fernández - Río Negro**

\*Esto ha sido el puntapié inicial, en defensa del objetivo propuesto por la Federación Judicial Argentina: que la Seguridad Social de las Provincias y aún de la Nación, inserta en la Constitución, sea un derecho real y no ficticio de los trabajadores.

\*La expectativa es crear la conciencia no sólo en los trabajadores judiciales, sino en todos los que son beneficiarios, que las respectivas Cajas Previsionales, son patrimonio de las provincias, y que su administración le corresponde a los afiliados, por cuanto son ellos los aportantes y los que reciben la contra prestación.

\*La lucha sin renunciamentos debe darse en las provincias y esto debe hacerse carne en los propios interesados, independientemente de las obligaciones que le cabe al Estado, y cuyo cumplimiento debe exigirse.

**Efraín César Soraida - Tucumán**

\*Hemos convivido días hermosos llegando a un feliz término.

\*En Tucumán la cosa es terrible, desastroza, hay mucha miseria.

\*Los gobiernos en todas las provincias son simples administradores de lo que dictan desde la Nación.

\*Espero que le demos continuidad a esto para tratar de cambiar las cosas.

**Daniel Fernández**

## DECLARACION DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Los representantes de jubilados judiciales de las provincias, constituidos en SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, CORDOBA, deciden formalizar la constitución de un organismo permanente que se denominará "CONSEJO NACIONAL DE JUBILADOS JUDICIALES de la FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA", con el objeto de promover un sistema de seguridad social justo y digno.

En tal sentido, declaran como objetivos:

1) Exigir el pleno respeto de la autonomía económica y financiera del patrimonio de las Cajas e Institutos de Seguridad Social, la devolución de sus recursos sustraídos por el Estado y el reconocimiento del derecho de los afiliados a administrar esas entidades (art. 14 bis de la Constitución Nacional).

2) Respalidar la conducta de los jueces que han rechazado por inconstitucionales las leyes y decretos que avasallan los derechos de los jubilados o disponen rebajas salariales.

3) Rechazar las transferencias a la Nación o la privatización de las Cajas Previsionales de Jubilaciones.

4) Reivindicar el principio de jubilaciones y pensiones móviles y la vigencia del 82% de los haberes en actividad con base mínima salarial que permita solventar la canasta familiar.

5) Exigir que se abone lo adeudado a los jubilados y se paguen puntualmente las jubilaciones y pensiones en ambos casos en dinero efectivo.

6) Reivindicar el derecho a la información veraz y oportuna en lo atinente a la administración de los recursos destinados a la Seguridad Social, conforme a los derechos republicanos.

7) Derogación de todo sistema que permita jubilaciones con menores exigencias de aportes y edades que las comunes, excepto, los casos de insalubridad e incapacidad.

8) Respeto del principio de que todo ingreso de origen laboral está sujeto a aportes y contribuciones para la Seguridad Social.

9) Rechazar moratorias, condonaciones y rebajas de contribuciones en favor del Estado y las patronales.

10) Defender el sistema jubilatorio de reparto y de la Seguridad Social sobre bases solidarias y de amplia participación democrática de los afiliados.

11) Rechazar la doctrina oficial que presenta a la Seguridad Social y a las jubilaciones en especial, como una dádiva otorgada por el Estado según las disponibilidades presupuestarias. La reivindicamos como derecho inalienable sustentado en el patrimonio de las Cajas e Institutos formado por los aportes y contribuciones que constituyen salarios diferidos de los afiliados con el fin exclusivo de garantizar ese derecho.

12) Bregar por la permanencia de las Obras Sociales provinciales en las respectivas provincias, exigiendo la participación de los afiliados en su administración, debiendo procurarse una mayor eficiencia en la prestación de los Servicios a través de mecanismos descentralizados de ejecución y la gradual ampliación de coberturas.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, 10 de noviembre de 1995.

### CONSEJO NACIONAL DE JUBILADOS JUDICIALES INTEGRANTES DEL 1er. COMITE EJECUTIVO

LUIS SOTTIMANO FA  
LUISA NELLY MIRANDA DE CASCO  
EDUARDO EDMUNDO LOPEZ  
RAUL RUBIN  
PIO RAMON LOPEZ  
ANTONIO CORTINA

# APRENDER A LUCHAR

Oscar Castelnuovo y Daniel Fernández  
Fotos: Jorge Form

Veintitrés compañeros de diversas provincias participaron del último Seminario de Capacitación Sindical de este año. El edificio federativo contuvo durante tres jornadas de noviembre (22, 23 y 24) el desarrollo en seminario del siguiente programa: FLEXIBILIZACION LABORAL conducida por Marcelo Bustos Fierro; ECONOMIA POLITICA con la coordinación de Julio Gambina; REFORMA CONSTITUCIONAL a través del aporte de Antonio Cortina; DESREGULACION DE LAS OBRAS SOCIALES con la presencia de

Rafael Kurtzbart y Antonio Rojas; FLEXIBILIZACION LABORAL: ASPECTOS SOCIOLOGICOS con la conducción de Oscar Martínez. Cabe destacar que también hubo un tiempo para la cultura y otro para el tratamiento de la PROBLEMÁTICA DE LA SITUACION ACTUAL EN LA JUSTICIA ARGENTINA con la participación del secretario general de la F.J.A., Víctor Mendibil. Pregón requirió al titular del área de Capacitación, Hugo Sarria, un concepto valorativo: *Que los compañeros nos agradezcan por los*

*conocimientos adquiridos ya hace muy positivo el balance -Expresó Hugo-. Como dijo el compañero de Jujuy "nos ha mejorado el marote". Contadas las luchas y las vicisitudes que pasamos en este año, haber concretado tres cursos fue muy importante para la F.J.A. Quizá uno de los aspectos más significativos del Curso, fue las ganas con que los compañeros han recibido los conocimientos en función de transmitirlos. A los concurrentes les consultamos si era posible establecer un antes y un después del encuentro vivenciado, como evaluación individual de la experiencia. Aquí algunas respuestas de los compañeros.*



\* En la imagen superior "Bocha" Russo, Antonio Cortina, Víctor Mendibil, Susana Pastor y Hugo Sarria, junto a los seminaristas frente al edificio federativo. En la otra foto un momento que despertó gran interés en los compañeros visitantes al debatir aspectos de la realidad con integrantes de la conducción nacional.



## CONCURRENTES

CATAMARCA  
Anibal Alborno Avila  
Pedro Francisco Aldao  
Sandra Sosa  
CHUBUT  
Gianni Papini  
Juan Alejandro Guinau  
CORRIENTES  
Daniel Leis  
Digno Rivero  
ENTRE RIOS  
Miguel Angel Godoy  
JUJUY  
Carlos Raúl Muro  
Sergio Omar Najjar  
LA PAMPA  
Marcelo R. Fernández

MISIONES  
Ana Mariel Silveira Márquez  
Hugo Alberto Irazabal  
RIONEGRO  
Carlos D. Manzanares  
Clara A. Pereyra  
Edgardo Quezada  
Laura García  
Laura Marcela Rousior  
Susana Mones Ibañez  
SAN JUAN  
Nélida Susana Díaz  
Luis Enrique Oviedo  
SANTAFE  
Guillermo Sebastián Otaegui  
TUCUMAN  
Omar Maldonado

## Edgardo Quesada - Río Negro

Para mí ha sido muy productivo el Seminario porque me ha clarificado un montón de dudas que tenía. La diferencia entre el antes y el después de haber pasado por este Curso, es lo que existe

entre ver el árbol y ver el bosque. Ahora tengo una visión más global. No solamente sobre la realidad de los judiciales, sino apreciar hacia dónde nos está llevando este modelo económico.



## Omar Maldonado - Tucumán

No es la primera vez que participo y los cursos siempre me permitieron resolver conceptos técnicos, políticos y económicos

muy enriquecedores. Lo que me permite sugerir, fraternalmente, es que se busquen modos de agilizar algunos temas que son

muy áridos o tediosos. No cuestiono el conocimiento de los expositores, sino la forma de transmitir ese conocimiento en algunos casos.



## Marcelo Fernández - La Pampa

Nosotros somos muy nuevos, nos hicimos cargo del gremio hace tres meses y nos sirvió en muchos aspectos. La exposición de Gambina fue algo fenomenal y nos impactó a todos.

## Digno Rivero - Corrientes

El Seminario me pareció exitoso. Y ojalá que todos los compañeros judiciales tuvieran oportunidad de participar. Escuchamos las realidades de diversas provincias, debatimos acerca de las razones de la crisis y profundizamos sobre cómo nos roban de nuestros bolsillos, día a día. Realmente el balance es positivo.

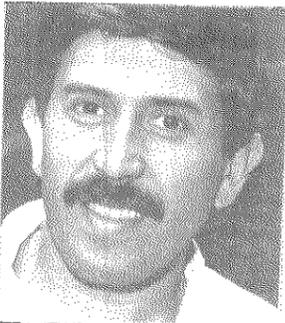
## Gianni Papini - Chubut

Encontramos dos fuentes de conocimientos fundamentales en este Curso: el caudal que nos brindaron los compañeros docentes, que esperamos poder saber transmitir; y este compartir con judiciales de todo el país. Escuchar, por ejemplo, al compañero de Jujuy que tuvo que andar dos días para cambiar los bonos y



poder venir; a los de Río Negro que hace tres me-

ses que no cobran. Pienso que la experiencia humana que vivimos tiene la misma importancia al conocimiento académico recibido.



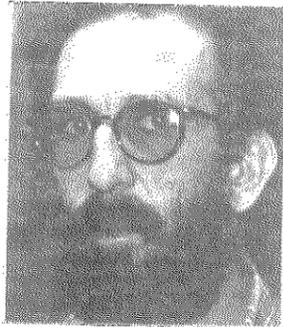
## Hugo Irrazabal - Misiones

Este curso me abrió a un montón de ideas, me clarificó bastante sobre lo que está pasando en la Argentina. Me convocó a ser partícipe, a no aceptar eso de que porque carecemos de un tecnicismo no somos protagonistas de las luchas o de pelear por un bienestar para todos. No es como dice Cavallo que hay que dejar hacer a los técnicos, porque ellos nos llevan a una ruina total.

## Carlos Muro - Jujuy

Creo que nos movilizó a todo el grupo de trabajo que se formó. Sobre todo en el tema económico, donde uno creía que no sabía

las cosas que sabía. Con un pedagogo como Gambina que más que dar datos, coordina datos; creo que nos hizo sacar a nosotros mismos, cosas que ya veíamos en este modelo económico y que pudimos debatir y sintetizar entre todos.



## Miguel Godoy - Entre Ríos

La diferencia entre antes de participar en el Curso y el después, es muy grande. Qué lejos estaba de la realidad al pensar que casi nada se podía cambiar, frente a un enemigo tan poderoso.

Aprendimos que unidos, luchando, organizándose, es posible otro sistema y otro modelo.



## Con sabor a nuestro

Y pensar que hasta hacía un puñado de minutos cada compañero relataba con angustia y preocupación la acuciante realidad que atraviesan sus territorios. Pero el cálido llamado de una dulce voz catamarqueña entrelazando sus canciones con los poemas que a corazón abierto entregaba su compañero, fueron gestando el ambiente que luego estallaría en una ida y vuelta de sentimientos de patria con sabor a cosa muy honda y muy nuestra.

Era el momento que el CEFJA dedica para que también las experiencias culturales tomen cuerpo en la dimensión inmensa de la integración buscada. Se inició con palabras de la compañera Mabel Cambet (Integrante del Centro) y a continuación el seminarista Aníbal Albormoz y su esposa recrearon desde el pequeño escenario del Salón federativo canciones y poemas llenos de contenido. Pensábamos que el asunto por allí quedaría cuando irrumpió el llamado a la cena.

El comedor cobijó una vez más a los compañeros que entre charlas, anécdotas y risas fueron convirtiendo cada momento gastronómico en el sitio común para el intercambio fraterno.

Y en esa noche del jueves la sobremesa tomó un rumbo con sapiencia a identidad. Una guitarra y todas las voces, todas. Primero se fueron expresando los que saben en serio, pero muy pronto eran -éramos- todos intérpretes de nuestro cancionero y las letras con su música nos fueron paseando por la geografía diversa que nos contiene, y aparecieron los "aro, aro" con una u otra tonada, las ocurrentes chanzas con la marca registrada de su región de origen, hasta hubo quienes se le animaron a alguna chacarera, algún gato, algún escondido, y fue cuando los sonos llegaron desde el altiplano a través de un carnavalesito que se fundieron la totalidad de los presentes en un instante único de hermanazgo...

"Nunca había escuchado tantos acentos diferentes. En realidad ni sabía que existía en mi país una forma tan diversa de expresarse. Estoy emocionado, no sé, este momento vale mucho, te carga las pilas en serio. Este país vale la pena y debemos luchar, luchar..." Elocuencia de uno de los más jóvenes; para que decir más.

Era tarde y no quedaban demasiadas horas para el descanso. Al día siguiente la labor continuaba, y seguro, con un renovado y fortalecido compromiso.

## Pedro Adao - Catamarca

Para mí fue muy provechoso. Es la primera oportunidad que tengo de participar en un Curso de esta magnitud. El tema económico, vimos el bluf que se crea a través de los medios de comunicación para que la gente no vea la realidad de cómo se está sufriendo, de cómo nos están sometiendo.



## Susana Díaz - San Juan

He ampliado conocimientos que aportan a la lucha que sostenemos. Concretamente, nos ayudó aquí aprendido a comprender los discursos de políticos o sindicalistas que hablan de la situación del país a veces en términos incomprensibles. A mí me ha aportado en ese sentido.

(Continúa en página 16)

# PRETENDEN INSTALAR UN BASURERO NUCLEAR

Un tema que tiene larga data, pero que en general sólo es conocido por el pueblo chubutense y las organizaciones ecologistas, es el intento del gobierno nacional de instalar un repositorio - comúnmente llamado basurero nuclear en la población de Gastre en Chubut. Sin embargo, dicho tema tomó rápida actualidad, cuando la Cámara de Diputados de la Nación, dio inusual impulso a un despacho en

mayoría del justicialismo a la Ley Nacional sobre Actividades Nucleares, que incluye la privatización de las Centrales Nucleares. "Pregón" dialogó con el Diputado Nacional del PJ de Chubut, Manuel Corchuelo Blasco, convertido en el árbitro parlamentario, en el más tenaz opositor al proyecto en lo que hace a vulnerar las autonomías provinciales, dejando al arbitrio de una comisión bicameral formada al efecto, la instalación de basureros nucleares

en cualquier estado provincial, aún contra la voluntad de las propias provincias.

De la charla, la documentación obtenida por distintas fuentes, entre las que destacamos a Greenpeace y la asistencia personal a una reunión de legisladores patagónicos impulsada por el propio Corchuelo Blasco en el congreso extraemos los siguientes puntos:

1) El apresuramiento por la venta de las centrales nucleares está impi-

diendo una disolución sensata acerca del futuro de la actividad nuclear en la Argentina.

2) La instalación de un basurero nuclear en Gastre-Chubut, fue aceptada como probable por el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Lic. Eduardo Santos.

3) Dicha instalación va a contramano de los deseos de todos los chubutenses que se oponen terminantemente a tal posibilidad y a la

## CONCURSO DE

H  
U  
M  
O  
R

NO TE PREOCUPES PORQUE  
TE REVOCARON TUS 20 PRIMERAS  
SENTENCIAS COMO JUEZ DE 1ª  
INSTANCIA. TE REVOCAN  
20 MAS Y TE ASCIENDEN  
A CAMARISTA.



Pregón Judicial invita a todos aquellos que tengan interés, a participar del concurso de Humor en vigencia desde nuestra anterior publicación. Pueden tomar parte todas las personas mayores de edad domiciliadas en el país.

La pieza gráfica debe componerse con texto y dibujo de la siguiente manera: 9 cms. de alto por 11 cms. de ancho (idem gráfico) en tinta china o impresa en laser. La temática deberá referirse a la tarea propia del sector judicial o a la realidad política socio-económica que atraviesa el país.

El trabajo junto a una nota con nombre y apellido, domicilio, teléfono y una autorización por parte del autor para la publicación del material en Pregón Judicial, debe remitirse en un sobre que indique: **PREGON JUDICIAL Concurso "HUMOR" - Rincón 74 C.P. 1081 - Capital Federal** o bien acercarlo al gremio judicial de su provincia.

Oportunamente informaremos sobre la fecha límite para el envío de trabajos, como así también cuáles serán los premios determinados por la F.J.A.

### EL HUMOR LLEGO DESDE LA PAMPA

A través de la filial pampeana de la FJA recibimos las primeras piezas de humor, una de ellas es la publicada en este espacio.

### Las fundamentaciones Jurídicas y Constitucionales del diputado Corchuelo a su propuesta modificatoria de la ley.

El diputado Nacional Dante Corchuelo, por el PJ, se transformó en un firme opositor a la iniciativa gubernamental y apoyada por su propio partido de abrir las puertas para la instalación de un basurero nuclear en Gastre. Además de expresar claramente las fundamentaciones ambientales, ecológicas y sociales de su oposición, Corchuelo hace hincapié en su disidencia al proyecto de la mayoría en las siguientes argumentaciones jurídicas.

Respecto del artículo 10° el objetivo tenido en consideración es que el Estado Provincial donde se proyecta el emplazamiento se pronuncie rechazado o aceptado el emprendimiento, una vez que la Provincia -en los términos del artículo 11- acepte la instalación nuclear relevante, esta quedará sujeta a jurisdicción nacional, pero necesariamente, la Provincia deberá pronunciarse rechazando o autorizando dicha instalación. Si la Provincia, lo rechaza el emplazamiento no podrá realizarse.

Ello deviene del respeto a las autonomías provinciales -dentro de su territorio las Provincias han de decidir la actitud a adoptar-, garantizado por el artículo 5° de la Constitución Nacional.

En varias Provincias -tal el caso de la del Chubut- sus propias Constituciones prohíben dentro de sus jurisdicciones tales emplazamientos.

Esta prohibición es constitucional, toda vez que la facultad de proveer a un ambiente sano y preservarlo deviene del artículo 41 de nuestra Ley fundamental, la cual agrega que "corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales."

Se alterarían las jurisdicciones locales si la Nación o una Comisión Bicameral, decidiera la localización, frente y por sobre el rechazo que manifestara una Provincia.

Esta facultad no ha sido delegada al Gobierno Federal: ello surge del juego de los artículos 41, 121 y 126 de la Constitución Nacional. Dice el artículo 121: "Las Provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal...".

(Viene de página 15)

### **Martín Díaz Achaval - Santiago del Estero**

Los contenidos que vimos fueron muy importantes para analizar la realidad desde otra perspectiva y tener una opinión propia de los hechos. Se insistió con la idea de que hay que tener un criterio propio, de no permitir que nos den una versión lineal que venga desde afuera. Ni siquiera de la dirigencia de la FJA. Aquí no se nos ha enseñado "vos tenés que pensar tal cosa", sino que se nos han dado elementos para que desarrollemos nuestra propia opinión. Y eso es muy valioso.





propia Constitución Provincial chubutense, que en su art. 110 no deja dudas al respecto.

4) El proyecto que deja en manos de Nación la determinación final sobre el tema, vulnera claramente las autonomías provinciales.

5) El basurero Nuclear puede transformarse en una trampa mortal para quienes viven en un larga extensión, alrededor de su entronización.

6) Instalar el mismo en la Patagonia,

es transformar en potencialmente peligrosa para la salud de sus habitantes y la ecología toda del lugar a una zona olvidada, alejada de los centros de poder, castigada por el clima y que tiene como virtud principal, estar actualmente libre de cualquier tipo de contaminación, para beneficio de lo que se planta, los animales que se crían para su venta y consumo, y para gracia de todos sus habitantes.

## LA OPOSICION DE LOS CIENTIFICOS

La zona de Gastre, fue elegida por la CNEA y la Universidad Nacional de Cuyo (San Juan) por sus características supuestamente apropiadas para el proyecto. Sin embargo un informe del Consejo Superior Profesional de Geología lo cuestionó basándose en tres argumentos fundamentales:

a) No existen evidencias definitivas que aseguren la estabilidad sísmica permanente del área.

b) No existen estudios que prueben que las aguas subterráneas no transportarían radioactividad.

c) No existen datos confiables sobre los efectos que la energía térmica del basurero causará sobre el área. La conclusión final del Consejo Superior de Geología no deja lugar a dudas. "El nivel de estudios no puede justificar la construcción del repositorio, sino sólo puede descartar el área".

## ¿Qué son los residuos radioactivos?

Los residuos radioactivos son el resultado del uso de la fisión nuclear en el interior de los reactores para generar energía eléctrica o fabricar armas atómicas.

Los desechos nucleares están constituidos por diversos subproductos que se van eliminando a lo largo del ciclo del combustible nuclear y que no volverán a ser utilizados. Estos desechos son altamente peligrosos, porque son en sí mismo elementos capaces de emitir radioactividad, o porque previamente han sido expuestos a contaminación radioactiva, durante el proceso de producción y utilización del combustible nuclear (1). Los desechos radioactivos son altamente riesgosos porque tardan muchísimo tiempo -a veces cientos de miles de años- en perder su radioactividad.

El hombre ha desarrollado la tecnología nuclear usufructuando de sus beneficios en forma cortoplacista y de manera inconsciente, sin plantearse la solución para sus desechos. La industria nuclear, que produce electricidad y armamento atómico, continúa a pesar de no haber encontrado aún la forma de cómo almacenar los desechos radioactivos, ni un lugar definitivo para depositarlos.

El 24 de octubre de 1990, Greenpeace América Latina denunció públicamente la existencia de una propuesta de la empresa francesa Pechiney para depositar residuos radioactivos europeos en Gastre. Este ofrecimiento presentado a la Secretaría General de la Presidencia, y luego girado a la Secretaría Legal y Técnica de la Nación, proponía al gobierno argentino lo siguiente:

1. Financiar la construcción del basurero nuclear en la Patagonia, para lo cual requería la tenencia de un área de 15.000 hectáreas en la zona.
2. Financiar la construcción de una ruta o una línea ferroviaria desde Puerto Madryn hasta Gastre, y adecuar el muelle que posee la firma Aluar en Puerto Madryn, el que serviría para descargar los residuos nucleares.
3. Proveer vehículos especiales (camiones o vagones de ferrocarril) para transportar los residuos nucleares.

La oferta de la firma Pechiney, asegura al gobierno argentino una rentabilidad de 30.000 millones de dólares en el término de diez años, período luego del cual el basurero coparía su capacidad. De dicha cantidad, según el contrato, sólo quedaría para el gobierno unos 13.500 millones de dólares. De aceptarse esta oferta, Argentina se convertirá en el basurero de la industria nuclear francesa.

### ¿Qué es un basurero nuclear?

Se llama así a una instalación en la cual se pretende depositar, en forma definitiva, los residuos radioactivos una vez transcurrido su período de enfriamiento. Debido a que los residuos nucleares son una real amenaza para la seguridad de las generaciones actuales y futuras, por sus efectos catastróficos.

### En la actividad turística

La negativa al proyecto Gastre se ha expresado de manera contundente y definitiva por la comunidad de la provincia de Chubut en el propio texto de la Constitución Provincial de Chubut, sancionada el 11 de octubre de 1994. En dicho texto constitucional, en su Artículo 110 se expresa: "Quedan prohibidos en la Provincia la introducción, el transporte y el depósito de residuos de origen extraprovincial radioactivos, tóxicos, peligrosos e susceptibles de serlo".

Existe la convicción en Chubut acerca de que una de las principales actividades económicas genuinas para la provincia es el turismo nacional e internacional. Actividad económica que desaparecería de inmediato de existir el basurero nuclear en Gastre. Dañando, seguramente, a toda la Patagonia como atracción turística.

### ACTIVIDAD INTERNACIONAL EN COLOMBIA

Al cierre de nuestra edición se desarrollaba en Bogotá una importante actividad sindical.

Entre los días 20 de noviembre y 1 de diciembre, tenían lugar el Seminario y Congreso de la CLASEP (Coordinadora Latinoamericana de Servidores Públicos) y luego, el 2 de diciembre sesionaba el Comité Ejecutivo de la CLATE (Confederación Latinoamericana de Trabajadores Estatales).

La Federación Judicial Argentina se encontraba representada por su co-secretario general, Eduardo Fernández Novoa, y su secretario adjunto, Jorge Izquierdo, entre otros compañeros.

Gases, palos, balas, rejas, persecusión, leyes severas...

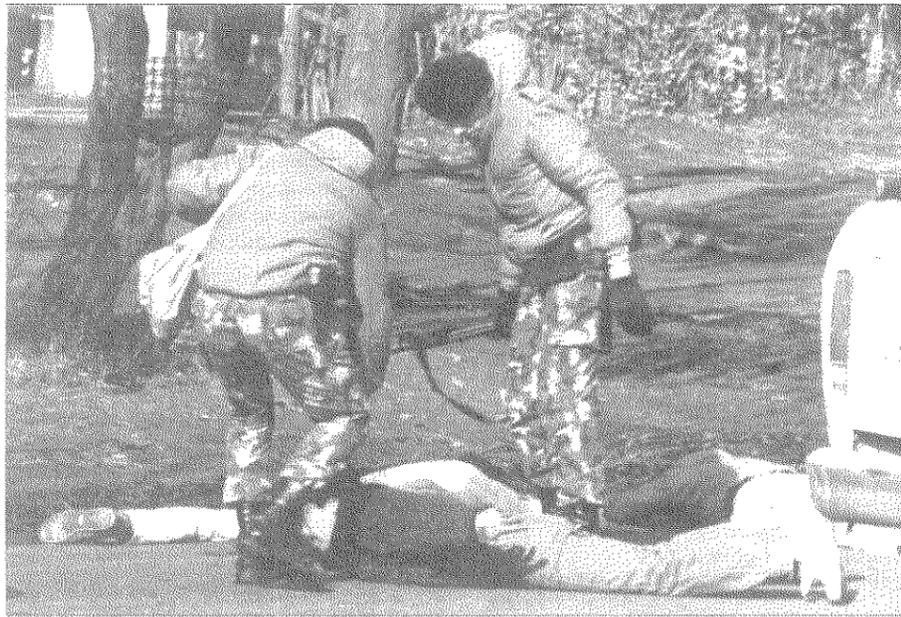
# Atemorizar, reprimir:

Nota: Oscar Castelnuovo

El error ni exceso, la escalada represiva que el poder descarga sobre los sectores populares es una necesidad del modelo para consumir el despojo. Más de 500 causas se abrieron contra militantes y dirigentes sindicales por haber participado en movilizaciones, protestas y huelgas (ver recuadro). La Gendarmería desembarcó en diversas provincias y disparó gases y balas a los trabajadores que exigían el cobro de sus salarios. Tres sacerdotes y un abogado marcharon presos por defender a 150 familias sin techo. El dirigente de la Coordinadora de Desocupados de Neuquén permanece detenido. El Congreso aprobó una Ley que multiplica por dos y por tres las condenas por ocupación de viviendas. Los policías implicados en el crimen del obrero fueguino, Víctor Choque, fueron todos sobreesidos. La policía del gatillo fácil asesina con balas mientras la desocupación y los salarios matan de hambre y angustia. Tales son los datos, contundentes, de la Argentina timoneada por Menem y Cavallo.

En esta entrega de Pregón, dialogamos con María del Carmen Verdú, abogada de la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional; con León Zimerman, abogado de las fa-

milias asentadas en Quilmes, - quien fue detenido junto a los sacerdotes solidarios-, y con Antonio Cortina, fundador de la Asociación Judicial Bonaerense y abogado de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata. El tema, excluyente, fue la represión desatada contra los luchadores que pretenden vivir de un modo distinto: al que impone este modelo de miseria y exclusión. A la vez, los dirigentes populares explicaron cómo y por qué se organizan quienes unidos resisten en cada ámbito de lucha y de reclamo.

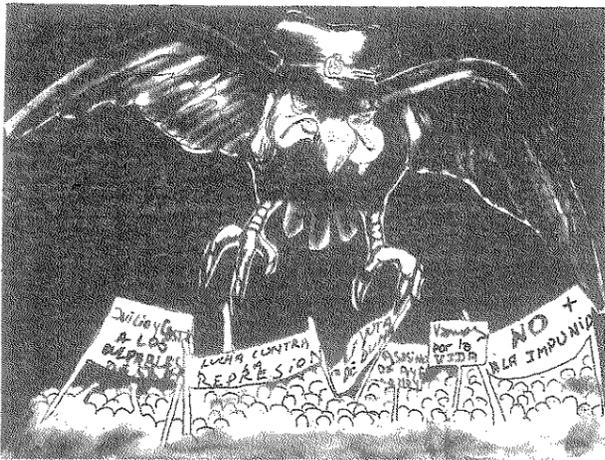


## De la O.I.T. al gobierno

### EL PASADO TE CONDENA

El gobierno de Carlos Menem deberá explicar ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que no fueron violados los derechos de los trabajadores asesinados, perseguidos, encarcelados, reprimidos o excluidos de sus sitios de empleo por defender las conquistas avasalladas. Efectivamente, frente a la denuncia que en su oportunidad radica el CTA sustentada en diversos hechos represivos, más la ampliación de la misma donde se da cuenta de las 502 causas abiertas contra compañeros por su participación sindical, el organismo internacional requirió explicaciones al gobierno argentino que aún no puede articular respuesta.

A su vez, la OIT pidió al gobierno que tomara medidas para que se efectúe de inmediato la inscripción gremial del Congreso de los Trabajadores Argentinos. Del mismo modo, y respecto de la declaración de la ilegalidad del paro del 2 de agosto pasado, la OIT exige al Ejecutivo Nacional que "en el futuro se abstenga de declarar ilegales las huelgas que puedan tener como objeto protestar contra la política económica y social del Gobierno. Estos pronunciamientos son inéditos en la historia del Movimiento Obrero Argentino y legitiman la lucha de los trabajadores contra el modelo de sometimiento.



Estos pronunciamientos son inéditos en la historia del Movimiento Obrero Argentino y legitiman la lucha de los trabajadores contra el modelo de sometimiento.

## María del Carmen Verdú coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional

\* El gatillo fácil es una necesidad intrínseca del sistema para que pueda cerrar el ajuste económico en lo inmediato y para disciplinar a grupos potencialmente rebeldes. Por ello los muertos son jóvenes, pobres o diferentes. Existe un criterio de selectividad y una amenaza directa a la participación: "no te metás", "no te juntés".

\* A partir de principios del año pasado, notamos que empezaban a aparecer síntomas de una modificación en la política represiva: no era descargada solamente sobre el enemigo social jóvenes, pobres y diferentes, sino que se dirigía más precisamente al activismo.

\* Empezamos en marzo con la represión a las Madres en la Escuela de Mecánica de la Armada y continuamos los conflictos en el interior y la persecución a dirigentes gremiales. Todo nos hace pensar en un recrudecimiento de la represión pero con este nuevo sesgo de reprimir "por derecha", a través de fiscales que hacen acusaciones, de jueces que procesan con elementos con los que jamás procesarían a un empresario evasor de impuestos. De ese modo, ponen en funcionamiento todos los mecanismos que tiene el sistema para garantizar que las detenciones cumplan el efecto disuasivo de detener los reclamos sociales.

\* La policía no es una organización



autónoma que se corta sola y toma sus propias decisiones. Es el brazo ejecutor de una política oficial. Y que además tiene una continuidad histórica: los comisarios de hoy, fueron cadetes del general Ramón Camps, titular de la institución durante la dictadura.

\* Uno de nuestros proyectos, que ya funciona, fue el de formar una comisión de familiares, no con la característica de un grupo de autoayuda o de reunión para tomar el té y hablar de lo truculento de la muerte de cada chico. Se trata de un ámbito de trabajo en el cual los familiares pueden generar sus actividades y sumarse a iniciativas que surjan de la militancia y viceversa.

\* Nosotros no concebimos esta pelea jurídica y política que estamos dando, separada de la lucha más general del pueblo por una sociedad justa y un destino mejor.

# necesidad del modelo

**León Zimerman**  
defensor de las familias asentadas  
en Quilmes

\* En esta etapa del neoliberalismo en América Latina y en el país es evidente que van a ir generando modificaciones a las leyes para adecuarlas a las nuevas necesidades represivas y sobre todo para ejercer presión sobre la gente en el sentido de que no intente, siquiera, recuperar algunas cosas.

\* Se va a castigar la búsqueda de la vivienda, la búsqueda de tierras, porque a la vez esto significa prever a posibilidades que alguna gente quiera volver a ocupar fábricas, que intenten ocupar instalaciones donde no se le pagan los salarios. Tal como vienen las cosas es muy difícil que entremos en tiempos de tranquilidad, y en este sentido es evidente que quienes tienen el poder van a manejar todas las herramientas de ese poder, y una de las herramientas fundamentales es tener un código penal excesivamente severo. No es casual que en cada dictadura militar los códigos se han modificado generando figuras delictivas cada vez más generales que permitan castigar a más gente con casi cualquier excusa.

\* Hoy se pueden citar a los clásicos del derecho penal, cuando decían que desde que el delito político comenzó a oler a grasa de overol, empezó a ser un delito muy grave. En cambio, cuando se trataba de peleas entre caballeros de la corte, el delito político era visto, incluso, como una cuestión elegante y prácticamente no era castigado.

\* Es clarísimo que quienes han estafado al país, quienes han estafado a decenas de miles



de jubilados con las quiebras fraudulentas de las financieras podían salir en libertad casi inmediatamente porque eran delitos excarcelables. Es decir, hambrear a miles de personas robándoles sus ahorros, es un delito que está bien visto por el sistema y por el poder. Sin embargo, pretender defender los derechos de los trabajadores es un delito gravísimo.

\* Todo este proceso de lucha lo que ha logrado en el asentamiento Agustín Ramírez, es el deseo de las familias de quedarse en ese lugar. Yo creo que en ese lugar o en otro, lo importante que han demostrado es que unidos, solidarios, pueden conquistar cosas. Y han demostrado que un grupo de personas firmemente decididas a conquistar el derecho a tener un pedazo de tierra, tiene más fuerza que el gobernador más importante de este país que es Eduardo Duhalde. Realmente, una enseñanza enorme para todos nosotros.

**Antonio Cortina**  
dirigente de la APDH de La Plata.

\* En nuestra zona, una de las caras que muestra la represión es sobre los jóvenes, los adolescentes, aplicando procedimientos tristemente conocidos como la averiguación de antecedentes. También se dan con frecuencia razias y actitudes persecutorias contra sectores modestos que son objeto de un asedio muy especial. No hace mucho recibimos la denuncia de una familia que eran acosados por funcionarios que luego resultaron implicados en la desaparición de Miguel Brú.

\* Tenemos información, acerca que la Policía de la Provincia de Buenos Aires estaría promoviendo la desjudicialización de la sanción a los adictos al consumo de drogas alucinógenas, para asumir la policía ese tipo de control sobre ese sector de la población. Nosotros consideramos esto como algo muy grave. Las adicciones no son un problema policial ni tampoco judicial.

Creemos que allí debe actuar un tratamiento de las ciencias sociales, la asistencia personalizada, la promoción de programas de prevención y recuperación, para lo cual la policía no está habilitada. Comparto lo expresado por el criminólogo Elías Neuman, la lucha debe ser contra las motivaciones profundas que causan la adicciones. No se trata de represión.

\* En la policía de la provincia de Buenos Aires, Camps no necesitó crear una escuela de forjadores porque se le ofrecían por centenares. Existe, hoy, una continuidad en los métodos de la dictadura militar: se reiteran los casos de desapariciones, muertes injustificadas y tormentos. Está instalada la idea de que a una persona que fuga de la acción policial, se la puede matar. En la

escala de valores, jamás puede aceptarse que esté por encima la aprehensión de un delincuente que la vida de ese delincuente. Porque eso significaría aceptar la pena de muerte, directamente y sin juicio.

\* Nosotros desde la APDH, propiciamos el contacto directo con los afectados, por ejemplo en sus lugares de estudio donde hacemos jornadas de discusión y organización. Hemos editado una cartilla democrática donde explicamos qué conducta debe seguir el afectado por diversos atropellos policiales. Desarrollamos programas de asistencia a

los jóvenes. Reclamamos ante la Legislatura que instrumenten control popular sobre la policía. Estamos en contacto con centros de estudiantes universitarios y con trabajadores.

\* Nunca han estado desligadas las medidas presentes y futuras que toman los gobiernos, con la presencia de un aparato represivo

y, en el mejor de los casos, disuasivo. La incorporación de nuevos elementos de material de represión es constante. No me refiero a un patrullero, sino a gases de todo tipo, luces enceguedoras, sonidos ensordecedores, mecanismos que llevan a la pérdida del equilibrio, mecanismos de seguimiento, fondos reservados cuantiosos se invierten en una diversidad de elementos represivos.

\* Se aproximan tiempos muy duros. Lo que está ocurriendo a escala mundial en el plano económico apunta a una caída de los derechos de amplísimos sectores sociales. De modo que esto no puede ser contenido sino con una fuerte represión. Y para enfrentar esta ofensiva debemos estar preparados, unidos y organizados.



El año 95 va a terminar aproximadamente con un 2 por ciento de inflación y esto hace pensar, al no haber prácticamente inflación, al no haber evolución de los precios, que los trabajadores deberían mantener su nivel de vida porque no hay un movimiento importante de los precios. Incluso han existido veces donde los precios han bajado: ha habido deflación. Esto genera muchas dudas, muchas inquietudes. Lo que hay que considerar, es que si bien este año la inflación es del 2 por ciento, medida desde el inicio de la convertibilidad es del 60 por ciento. Pero además en este período de convertibilidad -1 de abril del 91 hasta noviembre de 1995-, hay que considerar que la masa de salarios ha disminuido. Hay menos trabajadores asalariados en relación de dependencia. La sociedad argentina gasta menos en salarios, consecuencia directa de la desocupación. Es decir, hay una cantidad de gente que, suponiendo que el costo de vida no haya aumentado, no tiene ingresos. De ahí que el deterioro de su calidad de vida sea brutal.

Pero también, como variable de ajuste, para que caiga el índice inflacionario, han disminuido los salarios. Esto está claro en la caída de los salarios estatales y se ha extendido y generalizado en el sector privado, independientemente que todavía no esté aprobado el mecanismo de flexibilidad salarial. O sea que han caído los salarios, en términos absolutos y en términos relativos. En lo absoluto significa que disminuyó la cantidad de salario que cada trabajador percibe, y en términos relativos, es que con el salario que percibe puede comprar menos productos. Otra cuestión que interesa analizar es que si tomamos el 60 por ciento promedio de inflación desde la convertibilidad para acá, en realidad hay una cantidad de productos que se han movido por encima de esa cifra. Ejemplo de eso son los alquileres. Y, en general, los que pagan alquileres son los que no tienen vivienda, no son propietarios inmobiliarios. En consecuencia que el alquiler tenga un incremento del 180 por ciento en este período, implica que a los trabajadores que alquilan se les deteriora su ingreso en forma muy importante.



# LA CANASTA VACIA

Simultáneamente, otros de los rubros que superaron el promedio fueron los de alimentos, salud, medicamentos. Entonces, la familia trabajadora, los sectores más empobrecidos, los pequeños y medianos empresarios que tienen su ingreso vinculado al salario, tienen un costo de vida que ha crecido más que el 60 por ciento promedio, porque gastan sus ingresos en alimentos, en medicamentos, en vivienda y ese conjunto de rubros ha crecido por encima del promedio. En ese marco es que hay que analizar cuanto cuesta la canasta familiar. Una canasta que oscila entre los 1100 y los 1300 pesos de acuerdo al encuestador. Y el ingreso promedio de los trabajadores está en el orden de los 600 pesos, pero hay una masa importante de trabajadores, cuyos ingresos están entre los 150 y los 300 pesos. Por ejemplo, hay 2 millones de jubilados que ganan menos de 250 por mes. Es decir que el grado de cobertura de la canasta familiar, y en particular de la canasta alimentaria es muy limitada. La síntesis que podríamos hacer es que la gran variable de ajuste, para que haya una tendencia inflacionaria del 2%, es la caída de la masa salarial de los trabajadores. Simultáneamente, el 95 fue el año del incremento de la alícuota del IVA del 18 al 21 por ciento. Y como se sabe es un impuesto a los consumidores, que afecta a los trabajadores en forma muy directa. Por lo tanto si un trabajador percibe como promedio 600 pesos, 120 van como impuesto. En consecuencia el salario de 600 tiene una capacidad real de consumo de 480. Saquemos la proporción en cualquier nivel de salarios y nos vamos a dar cuenta del tremendo deterioro del ingreso de los trabajadores. Y esto pesará mucho a la hora de llenar la canasta

## ¿Se acuerda de esta canasta Familiar?



### ESTA VALUADA EN \$1.200

Y mientras el gobierno provincial decreta una recomposición de haberes sólo para magistrados, retroactiva a enero del corriente año, el SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL (?) de muchos compañeros judiciales es de \$370.

\*Extraído de "En Marcha" Departamental La Plata.

Centro de Estudios de la Federación Judicial Argentina

**PREGON JUDICIAL**  
 Organismo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

<b>Director</b> RICARDO FUEYO	<b>Diagramación y Regulación Electrónica</b> S.R.D. Agencia de Servicios Periodísticos
<b>Coordinador</b> DANIEL FERNANDEZ	<b>Impresión</b> SIGNO S.A.
<b>Colaboración Periodística</b> OSCAR CASTELNOVO PABLO TOLEDO	<b>Tirada</b> 7.000 Ejemplares
<b>Arte e Ilustraciones</b> LILIANA GUJARDO	